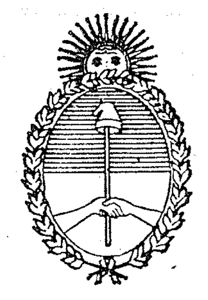
19841207

# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 7 de diciembre de 1984

NUMERO
25.569
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 238.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial
a|c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056

AVISOS
T. E. 392-4457



$a 12.-

CONCESION Nº 908

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## JOSE DELBOSCO
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Informa que por Asamblea Extraordinaria del 31|1|80 se aprobó la escisión parcial de su patrimonio, resultando receptoras Delbosco Vidrios S.A. (activo $ley 439.574.590 y pasivo $ley 50.000.000), Delbosco S.R.L. (activo $ley 389.574.590) y Héctor Delbosco S.R.L (activo $ ley 389.574.590), manteniendo la sociedad escindida un activo de $ley 581.740.236 y un pasivo de pesos ley 542.581.137, produciéndose, además, la siguiente reforma de su contrato, a fin de adaptarlo al estatuto modelo: Fecha reforma: 31|1|80. Denominación: JOSE DELBOSCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio: Capital Federal. — Plazo duración: 99 años a partir del 3|1|61. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación y exportación, consignación y representación de todo tipo de maquinarias y materiales destinados a la construcción, su colocación e instalación en las respectivas obras, especialmente toda clase de vidrios cristales y plásticos. Capital Social: $ Ley 52.876 (52.876 acciones ordinarias al portador, de 5 votos y valor nominal $ ley 1,00). Organización: directorio de 1 a 10 miembros. Mandato: 2 años, reelegibles. — Representación legal: presidente o, en su caso, vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular. Mandato: un año. Prevé designación suplente. — Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Directorio.
$a 880 — Nº 23.896

## DISVERY
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Kotiuk, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. número 5.618.148, domiciliado en Edificio 22, Acceso 87, piso 3, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Elva Josefina Verón, argentina, soltera, comerciante, 37 años, C. I. 5.953.692, domiciliada en Bmé. Mitre 2692, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 4|10|1984. — 3) Razón Social: "DISVERY S.A.". — 4) Domicilio: Paraguay 2030, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, frutícolas, forestales, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, y la plantación de coníferas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas, y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas, en superficies o subterráneas, y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y leyes de aplicación. — Financiera: Relacionado con las actividades procedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sea pública o privadas queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: pesos argentinos 100.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por dos años. — Síndicos Titular (1) y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Antonio Kotiuk. — Vicepresidenta: Elva Josefina Verón. — Síndico Titular: Mauricio Ramón José Pefaur. — Síndico Suplente: Arturo José Villagra. — 9) Representación legal. — Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31|8 de cada año.

El Presidente.
$a 2.112 — Nº 23.911

## ALBERTO MIASNIK
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Miasnik, 44 años, casado, argentino, comerciante, Jonte 5140, 3er. piso, Capital, C. I. P. F. 4.592.415 y Mina Dumkopf, 36 años, casada, austriaca, comerciante, Jonte 5140, 3er. piso, Capital, C. I. P. F. 4.631.259. — 2) ALBERTO MIASNIK S. A., Jonte 5140, 3er. piso, Capital. — 3) Objeto realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República las siguientes actividades: a) Comercialización al por mayor y menor de máquinas para oficina, equipos, fotocopiadores, fotocopias de consumo y repuestos. — b) Importación y exportación de los bienes especificados en el inciso a). — 4) Capital $a 100.000, en 100.000 acciones 50.000 Alberto Miasnik y 50.000 Mina Dumkopf. — 5) Duración: 10 años. — 6) Cierre Ejercicio 31 de marzo. — 7) Presidente Alberto Miasnik: Vicepresidenta Mina Dumkopf; Síndico Titular Natalio Daniel Singerenko y Síndico Suplente Eduardo Simón Akoskin.

El Presidente.
$a 572 — Nº 23.889

## BELBOSCO VIDRIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por decisión de la Asamblea extraordinaria del 31|1|80, se convalidó la recepción de la escisión parcial del patrimonio que, a su favor, efectuara José Delbosco S. A., mediante la incorporación de un activo de pesos ley 439.574.590 y un pasivo de pesos ley 50.000.000, produciéndose, además, la siguiente modificación de estatutos: "artículo 2º) se fija el 3 de enero de 2060 como término de la duración de la sociedad". — Asimismo, se dispuso el aumento a $a 252.00 del capital social, emitiendo 52 acciones ordinarias al portador de $a 1.00 cada una.

El Directorio.
$a 396 — Nº 23.895

## GUIAMAGNA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo: 1º) Idel Sahovaler, argentino, de 59 años, naturalizado, casado, doctor en química, L.E. 4.249.475, Avenida Santa Fe 2365, piso 6º, F, Capital Federal; Olga Lydia Polack, argentina, de 53 años, soltera, psicopedagoga, C.I. 2.647.711, Pereyra Lucena 2582, piso 4º, Dpto. 8, Capital Federal. — 2º) Escritura 120, de fecha 10 de octubre de 1984. — 3º) GUIAMAGNA S.A. — Ciudad de Buenos Aires, calle Alberti 296, piso 4º, Departamento 20. — 5º) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, comisión y representación de libros, revistas, guías y cualquier otro tipo de publicaciones, así como la venta de espacios publicitarios. — Industriales: Edición e impresión de lo enunciado en el rubro comercial y todo lo relacionado con la industria gráfica. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos) — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Idel Sahovalar y único miembro del Directorio; Síndico Titular: Abraham Serulnik; Síndico Suplente: Cristina Graciela Criscuolo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
$a 968 — Nº 63.180

# SUMARIO

EDICION DEL DIA 7|12|84
16 Páginas

**VENPROMAS**

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber: 1º) Ricardo Héctor Otero, argentino, 58 años, casado, L.E. Nº 4.467.338, comerciante, domiciliado en Villanueva 399, 7º, de Capital Federal; Ricardo Alberto Dalbes, argentino, 42 años, casado, D.N.I. Nº 4.429.571, comerciante, domiciliado en Haedo 711, San Isidro, provincia de Buenos Aires. 2º) Escritura pública 3|8|84, Registro 865, Capital Federal. — 3º) Pasaje Carabelas 281, 3º "G", Capital Federal. — 4º) VENPROMAS S.A. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. a) Productos Alimenticios: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, exportación, importación, distribución de alimentos para consumo humano, vegetal y animal, proteínas, concentrado de origen vegetal, productos cárneos y derivados, productos pesqueros y derivados, conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados. — Productos de limpieza: Fabricación, compra, venta, representación y distribución de artículos de limpieza en general, para uso doméstico, industrial o de perfumería. — Química: Industriales: a) Elaboración, producción, transformación, investigación en todas las etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de productos químicos para elaboración de cosméticos, insecticidas, plaguicidas, desinfectantes, aromatizantes, productos químicos industriales y agroquímicos, drogas químicas y para uso farmacéutico, medicinal, y producto o subproducto para la industria química. Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos químicos elaborados o materias primas en estado natural, transformadas o combinadas, pudiendo realizar a esos efectos operaciones comerciales, como agente, representante o distribuidora. — Importación y exportación. — Para sus fines podrá gestionar aporte crediticio de instituciones financieras, públicas o privadas. — 6º) $a 100.000 en acciones ordinarias al portador, v|n. $a 1. — 7º) Organos de Dirección y fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares: 2 ejercicios; suplentes en igual o menor número. — Prescinde de fiscalización conf. arts. 55 y 284 ley 22.903. 8º) Presidente: Ricardo Héctor Otero; Vicepresidente: Ricardo Alberto Dalbes; Director suplente: Juan Carlos Serra. — 9º) Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 99 años desde su inscripción. — 11) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
$a 1.672 — Nº 23.788

---

**SUDMOLER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 23 de octubre de 1984, se constituyó la Sociedad SUDMOLER SOCIEDAD ANONIMA, que adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Socios: Luis Roncolato, D.N.I. Nº 11.480.291, soltero, argentino, contador público nacional, nacido el 28|11|1955, domiciliado en Almonacid 649 de Glew y Virginia Cecilia Henry, D.N.I. Nº 10.116.501, casada, argentina, empresaria, nacida el 18 de octubre de 1951, domiciliada en Barrio General Paz, edificio 5, piso 9º, departamento 35, de Villa Celina, ambos vecinos de la provincia de Buenos Aires — Sudmoler Sociedad Anónima. — Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, avenida Elcano 3154, 3º piso "F". — Tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Républico o del extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, producción, transformación, investigación en todas las etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos químicos relacionados con la elaboración de productos bases y auxiliares para el encolado textil, colorantes y pigmentos y todo producto o subproducto relacionados con la industria textil, curtiembres, papeleras y petroleras. Comerciales: Compra, venta, importación, o exportación de productos químicos, materias primas en estado natural, o de operaciones comerciales incluso como agente, representante o distribuidora. — El capital social es de $a 120.000. — El cierre del ejercicio el 30 de setiembre de cada año. — Designación de Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente: Luis Roncolato; Vicepresidente: Virginia Cecilia Henry; Síndico titular: Carlos Oscar Bellotti y Síndico suplente: Roberto Luis Bufelli.

El Presidente.
$a 1.276 — Nº 23.783

---

**BISCAY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Luis Rudnitzky, argentino casado, de 57 años, contador público, L. E. Nº 4.330.482, domiciliado en Lavalle 1580, piso 1ro., Depto. 1, Capital; y María Rosa Labonia argentina casada de 25 años, perito mercantil, D.N.I. 12.703.888, domiciliada en José María Morelos 408, Lomas del Mirador, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14|9|84. — Denominación: BISCAY SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1580, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, administración y alquiler de inmuebles urbanos y rurales, compra y venta de terrenos, loteos, subdivisiones, fraccionamientos de tierra, colonizaciones, urbanizaciones, arrendamientos y subarrendamientos; b) Construcciones, remodelaciones, proyectos y planos de mejoras edilicias u obras nuevas; c) Realizar préstamos, financiaciones y negocios crediticios relacionados con la actividad inmobiliaria, con o sin garantías especiales a corto, mediano o largo plazo Constituir, adquirir, transferir parcial o totalmente hipotecas, prendas y obligaciones en general y formalizar operaciones financieras, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público, realizar todos los actos comprendidas en la ley de propiedad horizontal u otra que pudiera crearse en el futuro. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, todos con mandato por tres años. Presidente, Miguel Luis Rudnitzky; Vicepresidente, María Rosa Labonia; Síndico titular, Ernesto Washington Jensen; Síndico suplente, Alberto Izraelson. — Representación Legal: El Presidente y el Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 63.090

---

**ALDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Constitución. Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Baltazar Rodríguez Ayala, mexicano, nacido el 22|7|39, casado, economista, Pasaporte Mejicano AJ 09782, domiciliado en Colombres 107, Capital; Mario Arturo Crespo, argentino, nacido el 26|2|48, casado, comerciante, con C.I. 6.731.088, domiciliado en José Hernández 142, Esteban Echeverría, Buenos Aires; Alberto José Yankelevich, argentino, nacido el 23|8|32, casado, empresario, con C. I. 3.006.830, domiciliado en Colombres 107, Capital; y Agustín Jaime Pazos, argentino, nacido el 6|9|30, casado, químico, C.I. 2.319.825, domiciliado en Gaspar Campos 1547, Vicente López, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3|8|84. — Denominación: ALDA S.A. — Domicilio: Santa Fe 900, 6º piso, Capital. — Objeto: Compra y|c adquisición por cualquier modo, razón o título oneroso, transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios y mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con acciones y|o participaciones de empresas comerciales, industriales, inmobiliarias y|o agropecuarias, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y|o adquisiciones, incluyendo la renta y|o dividendos y la realización de inversiones comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y mobiliarias, quedando excluidas operaciones y negocios comprendidos en la ley de entidades financieras, por cuya virtud se requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de titular y uno suplente, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, con candato por un año. Presidente, Agustín Jaime Pazos; Vicepresidente, Mario Arturo Crespo; Director, Antonio Días: Síndico titular, Horacio Hirsch; Síndico suplente, Jorge Eliseo López. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.452 — Nº 63.092

---

**FINAVEGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Modificación de Estatuto: Escrituras Nros. 8 y 253, de fechas 15 de enero de 1981 y 19 de junio de 1984, respectivamente; quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 5, de fecha 19 de diciembre de 1980 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10, de fecha 16 de setiembre de 1983 donde los señores accionistas de la sociedad: FINAVEGA S.A., resolvieron modificar el objeto social, y como consecuencia el artículo tercero del Estatuto Social, queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta de automotores. — Financieras: Mediante avales, fianzas, garantías, cauciones, préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, prendas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requieran concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, de hoteles, moteles y unidades turísticas, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de comercio de propiedades. — La sede social se encuentra sita en la calle Cangallo 1333, piso 6º, oficina 55, Capital Federal.

La Sociedad4
$a 1.100 — Nº 23.725

---

**DAN TOR MAR CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día en el Boletín Oficial: a) Que por escritura otorgada el 3 de abril de 1984, ante escribano Fernando G. Lynch, titular Registro 242, Capital Federal, en la cual comparecieron Roberto Eduardo D'Angelo, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1933, L. E. Nº 4.128.355, casado, comerciante, domiciliado en Monroe 4365, Capital Federal. Horacio Alejandro D'Angelo, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1939, L. E. Nº 4.571.597, casado, comerciante, domiciliado en Riobamba 3017, San Andrés. — Amadeo Antonio Pérez Cabrera, argentino, nacido el 22 de junio de 1940, L. E. Nº 4.313.021, divorciado, comerciante, domiciliado en Medrano 1680, piso 8º, dpto B, Capital Federal. — Edgardo Raúl Levita, argentino, nacido el 18 de agosto de 1949, L. E. número 5.077.417, casado, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 112, piso 3º, dpto 8 C. — Duilio Antonio Bonelli, argentino, nacido el 16 de enero de 1937, L.E. Nº 4.676.969, casado, comerciante, domiciliado en Savio 55, piso 1º, de San Nicolás. — Y Carlos Constantino Mastrogiuseppe, argentino, nacido el 29 de octubre de 1925, L.E. Nº 5.963.211, casado, comerciante, domiciliado en Córdoba 571, piso 1º, Rosario, y los tres primeros dicen: Que por escritura otorgada el 1º de noviembre de 1982 ante el escribano Fernando G. Lynch constituyeron la Sociedad: DAN TOR MAR CONSTRUCTORA S.A., con domicilio en la calle Paraná 425, piso 9º, dpto. 12, Capital Federal, declarando que han integrado con anterioridad la totalidad del capital social y que además los señores Roberto Eduardo D'Angelo y Amadeo Antonio Pérez Cabrera, ceden y transfieren a favor del señor Horacio Alejandro D'Angelo las 864.000 y 72.000 acciones de valor nominal $ 100 Ley Nº 18.188 cada una, en la proporción de un 48 % el primero y de 4 % el segundo, por la suma de $a 8.640 y $a 720, respectivamente, o sea un total de $a 9.360 recibidos antes del acto. La señora Nora Hemilce Raimondi de D'Angelo, L. E. número 4.389.084, casada en primeras nupcias con Roberto Eduardo D'Angelo presta su consentimiento. — Los señores Edgardo Raúl Levita, Duilio Antonio Bonelli y Carlos Constantino Matrogiuseppe, que se integran en ese acto a la Sociedad y el señor Horacio Alejandro D'Angelo han resuelto ampliar el capital social en la suma de $a 4.482.000 y unificar el valor unitario nominal de cada acción llevándolo de un centavo peso argentino a $a 10. Por lo tanto se eleva el capital a $a 4.500.000 dividido en 450.000 acciones de un valor nominal de $a 10 cada una totalmente suscripto e integrado por los socios conforme surge de la certificación contable de aportes en efectivo efectuados antes de ahora. El capital se suscribe e integra totalmente en este acto en la siguiente forma: los señores Horacio Alejandro D'Angelo y Edgardo Raúl Levita suscriben 76.500 acciones de un valor nominal de $a 10 cada una que representan una integración total de $a 765.000 cada uno; y los señores Duilio Antonio Bonelli y Carlos Constantino Mastrogiuseppe suscriben 148.500 acciones de un valor nominal de $a 10 cada una e integran $a 1.485.000 cada uno. La parte proporcional que corresponde en el capital social es de un 17 % para cada uno de los señores D'Angelo y Levita y de un 33 % para cada uno de los señores Bonelli y Mastrogiuseppe. Agregan que se designa para integrar el Directorio: Presidente: Horacio Alejandro D'Angelo. — Vicepresidente: Edgardo Raúl Levita. — Directores: señores Duilio Antonio Bonelli y Carlos Constantino Mastrogiuseppe. — Presente al acto el señor Carlos Lino Pascual Antonucci, argentino, 41 años, contador público nacional, L.E. Nº 4.414.243, casado, domiciliado en la calle Bolivia 866, Capital Federal; y en su carácter de Síndico titular de la Sociedad manifiesta su conformidad. — b) Que por escritura otorgada el 25 de setiembre de 1984, ante el nombrado escribano Fernando G. Lynch, los mismos comparecientes de la escritura del 3 de abril de 1984 antes relacionada, vienen a dejar constancia que la misma adopta el carácter de escritura complementaria y ampliatoria de la otorgada por los mismos comparecientes de la escritura del 3 de abril de 1984, dejándose constancia de haberse omitido la transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Nº 1 de fecha 3 de abril de 1984, lo que se verifica por este acto. Asimismo se procedió a anular ciertos párrafos de acuerdo a lo expresamente especificado por no corresponder técnicamente.

El Escribano.
$a 3.124 — Nº 23.732

---

**FAINSTEIN-DINER**

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de nombre. — Prescindencia de sindicatura. — Designación Directores Suplentes. — Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio de 1984, escritura Nº 41 del 27 de junio de 1984, pasada ante escribana María Teresa Baranda de Burgos, Registro 1005, Capital, la sociedad "Fainstein-Funhoff S.A.", inscripta el 6 de octubre de 1982, bajo el Nº 6642, Libro 96, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, resolvió. 1º) Cabiar su actual denominación por la de FAINSTEIN-DINER S.A., integrada por los socios: Alberto Hugo Fainstein, argentino, nacido el 8|1|49, casado, ingeniero, D.N.I. 7.638.431, domicilio Zapiola 2193, piso 13 "E", Capital y Eduardo Raúl Diner, argentino, casado, nacido el 15|11|53, ingeniero, D.N.I. 10.829.153, domicilio Avenida del Tejar 2870, piso 1º "B", Capital. — 2º) Prescindir de la sindicatura, quedando reformado el Art. 9º del Estatuto Modelo, adoptando en el acto de constitución de la sociedad, cuyo nuevo texto es el siguiente: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo establecido por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 y 3º) Designar dos Directores Suplentes, habiendo recaído la designación en: Marta Graciela Lewin, argentina, nacida el 25 de abril de 1952, casada, ama de casa, D.N.I. 10.260.089, domicilio Zapiola 2193, piso 13 "E", Capital y Eva Catalina Wohlgemuth, argentina, nacida el 16-6-55, casada, ama de casa, D.N.I. número 12.076.296, domicilio Avenida del Tejar 2870, piso 1º "B", Capital. — Habiéndose desvinculado de la sociedad el arquitecto Jorge Gustavo Funhoff, el actual Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Ing. Alberto Hugo Fainstein; Vicepresidente: Ing. Eduardo Raúl Diner; Directoras Suplentes: Marta Graciela Lewin y Eva Catalina Wohlgemuth.

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 23.794

---

**ARTE Y ANTIGÜEDADES LA CUADRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. Nº 101.714. — Infórmase que por escritura Nº 568 del 26|10|84, pasada ante el Reg. Nº 365 de Capital, se ha constituido sociedad s|Resol. Nº 3|79 de la I.G.J. — Denominación: La sociedad se denomina ARTE Y ANTIGÜEDADES LA CUADRA S.A. ; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación y todo otro tipo de operaciones con objetos y obras de arte y antigüedades. — Exposiciones y enseñanza de arte en general; b) Operaciones financieras relacionadas con el punto anterior mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o o modalidades creadas o a crearse. — Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Un millón de pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Alejandro Roviralta; Vicepresidente: Enrique de Aubeyzon Prado; Director Titular: Alejandro Mariano Roviralta; Síndico Titular: Dr. Adolfo Lázara; Síndico Suplente: Dr. Santos Oscar Sarnari. — Domicilio: Avenida Jorge Newbery 1651, Capital Federal.

El Abogado.
$a 1.056 — Nº 23.795

**NAKELI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina soltera, comerciante, de 48 años, con L.C. 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador público nacional, de 65 años, C.I. 3.792.592 domiciliado en umboldt 3428, piso 1º A, Capital. — 2) 23|10|84. — 3) NAKELI S.A. — 4) Corrientes 1844, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos y de madera Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de éstos Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos frutihortícolas, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de un voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. Síndicos: Un titular y uno suplente, por un año. Presidente, Dalinda Dadurián; Síndico titular, Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico suplente, Jorge Luis Aigel Tosso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 30|9 de cada año.

El Escribano.

$a 1.232 — Nº 23.518

---

**INSTAL - MEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 3|7|84, otorgada al Folio 1.122 bajo Nº 381 por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de Capital Federal, se protocolizó el aumento de capital de $a 50.000 a $a 240.000, mediante la capitalización del saldo de la Ley Nº 19.742|21.255 por la suma de $ argentinos 900.000, de INSTAL - MEC S.A., Brandsen 274, Capital Federal, emitidas las acciones correspondientes a dicho aumento o sean 190.000 acciones ordinarias de $a 1 valor nominal cada acción con derecho a 5 votos por acción. — Reformado el artículo 4º, quedando así redactado: Artículo 4º: El Capital Social se fija en $a 240.000, representado por 240.000 acciones al portador de $a 1 con derecho a 5 votos por acción. — El capital puede acrecentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — El resto del Estatuto continúa vigente.

El Presidente.

$a 572 — Nº 23.903

---

**KINDARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 48 años, con L.C. 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador público nacional, de 65 años, C.I. 3.792.592 domiciliado en Humboldt 2438, piso 1º A. Capital. — 2) 18|10|84. — 3) KINDARIA S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y|o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de un voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio: De uno a cinco miembros por dos años. Síndicos: Un titular y uno suplente por un año. Presidente, Dalinda Dadurian; Síndico titular, Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico suplente Jorge Luis Angel Tosso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 30|9 de cada año.

El Escribano.

$a 1.320 — Nº 23.519

---

**ACQUA SPORTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31|3|84, Acqua Sports S.R.L. resolvió su transformación en Sociedad Anónima. — Por escritura del 27|7|84 se estableció el siguiente Estatuto. — Socios: Guillermo Eduardo Arteta, argentino, casado, abogado, nacido el 17|5|40, L. E. Nº 4.305.891, domicilio: Los Algarrobos 1425, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; César Antonio Sebastián Valero Ginesta, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|3|56, D.N.I. Nº 11.774.793, domicilio Reconquista 755, 1º A, Capital, y Jorge Fernando Blanco, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26|6|52, C.I. 6.854.937, Pol. Fed., domicilio Esmeralda 718, 12º A, Capital. — Denominación: ACQUA SPORTS S.A. — Domicilio: Alsina 771, 1º piso, Capital. — Duración: 99 años a partir del 9|9|82. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la comercialización del plástico, resinas plásticas y sus derivados e industrialización mediante termoconformado, inyección, espumado y|o laminado y actividades conexas. Importación y exportación de materias primas, productos terminados accesorios relacionados con la actividad antes mencionada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos o negocios licitos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Pesos argentinos un millón doscientos cincuenta mil ($a 1.250.000). — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. — Presidente: Guillermo Eduardo Arteta. Vicepresidente: Jorge Fernando Blanco. Director: César Antonio Sebastián Valero Ginesta. Síndico titular: Diana Irma Cortez de Ferro. Suplente: Roberto Oscar Defelippis. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano

$a 1.144 — Nº 23.906

---

**OCEANCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que ha sido aumentado el capital social a la suma de $a 45.010, cuyas reformas de estatutos son las siguientes: Artículo 1º) La sociedad se denomina OCEANCO S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, operaciones financieras mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y permuta de títulos acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda agraria o cualquiera otra permitida por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 4º) El capital social es de pesos argentinos 45.010 representado por 45.001.000 acciones de $a 0,0010, valor nominal cada acción, ordinarias al portador clase B, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 11) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe elegir también un suplente por el mismo término.

El Presidente.

$a 1.364 — Nº 23.533

---

**GRITTY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública número 156, del 3 de agosto de 1984, pasada ante el escribano Roberto B. Abal Moreno, se constituye la siguiente Sociedad: Denominación: GRITTY SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Raúl Eduardo Pacella, argentino, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 10.128.260, edad 32 años, domiciliado en Montiel 397, Capital Federal; Roberto Aldo López, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nº 7.734.244, edad 41 años, domiciliado en Lavalle 19, piso 2º, Dpto. "A", Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Barrera, argentino, casado, transportista, L.E. Nº 8.249.318, edad 39 años, domiciliado en Condarco 3843, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios, incluyendo el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. — Como actividad secundaria, la Sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. — Domicilio: Triunvirato 4135, piso 1º, oficina 27, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. — Capital social: $a 1.000.000. — Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Señor Raúl Eduardo Pacella; Vicepresidente: Señor Roberto Aldo López; Director titular: señor Juan Carlos Barrera; Director suplente: señor Eduardo César Sosa; Síndico titular: Doctor Héctor Suabelery; Síndico suplente: Doctor Oscar Francisco Sinforiano. — Plazo: Los integrantes del Directorio por el término de dos años; los síndicos por un año. — Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.584 — Nº 23.748

---

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 42 de fecha 20 de febrero de 1984, escribana Horacio M. Stefani, se procedió a la reforma de los estatutos, adecuándolos a la ley Nº 19.550 y siendo además sus modificaciones fundamentales las siguientes: (se mencionan según el nuev oarticulado). — Art. 5º: Se fija el capital social en doscientos mil pesos argentinos, el que está representado por veinte millones (20.000.000) de acciones ordinarias al portador, de un centavo argentino valor nominal cada una, debiendo atenerse la Sociedad a las disposiciones legales y reglamentarias que en materia de seguros se dicten o reglamenten en el futuro. — El capital social podrá ser aumentado por resolución de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en acciones clase "A" de cinco votos cada una y|o "B" de un voto cada una, pudiendo delegarse en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago; esta Resolución se publicará e inscribirá. — Los plazos de integración no podrán ser nunca mayores de un año contando a partir de la fecha de suscripción. — No se podrán emitir nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido totalmente suscriptas e integradas en un setenta por ciento como mínimo. — Artículo 17: Son deberes y atribuciones del Presidente: a) Ejercer la representación de la Sociedad con sujeción a las atribuciones conferidas por este Estatuto al Directorio, sin necesidad de resoluciones especiales de éste para el expresado efecto; b) Vigilar el fiel cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones del Directorio arbitrando, en caso de urgencia, toda medida que creyera conveniente, con la obligación expresa de dar cuenta de ello al Directorio en su primera reunión posterior. — Artículo 19: Son deberes y atribuciones del Secretario: a) Actuar como tal en las sesiones del Directorio y Asambleas, redactar las actas y llevar los libros correspondientes; b) Proyectar la Memoria anual. — Artículo 21: La Fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Comisión Fiscalizadora compuesta de tres Síndicos titulares elegidos por la Asamblea, la que también elegirá igual número de Síndicos suplentes. — Para la elección de síndicos todas las acciones tendrán derecho a un solo voto. — El mandato de los síndicos titulares y suplentes será de un año, pudiendo ser reelegidos. — En la primera reunión posterior a su designación, la Comisión Fiscalizadora deberá elegir: Presidente y Vicepresidente de la misma y determinar el orden de incorporación de los síndicos suplentes en reemplazo de los titulares. El quórum de las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se formará con dos de sus miembros y las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de ellos. Sus atribuciones y deberes son los asignados por las disposiciones legales vigentes. — Artículo 24: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias siendo su competencia la establecida en las disposiciones legales vigentes. — Serán convocadas en primera o segunda convocatoria conforme con dichas disposiciones. El quórum para sesionar las asambleas y las mayorías para aprobar resoluciones serán en todos los casos, las exigidas por la ley.

El Secretario.

$a 1.936 — Nº 23.861

---

**JOTATRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución de sociedad anónima que adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia 3|79. — Accionistas: Juan Carlos Gallegos nacido el 4|12|36, argentino, profesor de historia, con C.I. 3.949.243, domiciliado en Wenceslao Villafañe 184, Capital Federal, casado; y Eduardo Jorge De María, nacido 30|6|49, argentino, licenciado en comercialización, C.I. 5.676.243, domiciliado en Aráoz 1653, 5º A, Capitaly Federal, casado. — Denominación: JOTATRES S.A. — Domicilio: Wenceslao Villafañe 174, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Asesoramiento comercial, estudios de mercado, elaboración de proyectos y estudios de factibilidad; b) Servicios de publicidad y propaganda; c) Organización de cursos de capacitación. — Capital: Cien mil pesos argentinos que los socios suscriben totalmente, la mitad cada uno, integrándose el 25 % en efectivo, y el resto hasta en dos años. — Directorio: Presidente, Juan Carlos Gallegos; Vicepresidente, Eduardo Jorge De María; Sindicatura: Titular, Rosario F. Romanelli; Suplente, José Luis Raboy. — Cierre del Ejercicio: El 30 de abril. — Fecha de Constitución: 2 de octubre de 1984.

La Sociedad.

$a 792 — Nº 23.831

---

**LOS AZAHARES**

SOCIEDAD ANONIMA

AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 17 de setiembre de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 22|5|84, LOS AZAHARES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, aumentó el capital social en la suma de $a 6.150.000 y se modifican los artículos 4º y 10. — Capital social es de $a 6.500.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. — Administración a cargo de 3 a 11 miembros con mandato por un año.

El Autorizado.

$a 308 — Nº 63 183

---

**COMESTIBLES SAN MARTIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la Asamblea Extraordinaria del 23|9|83, pasada en escritura Nº 405, al Fº 817 del Registro Nº 27 de San Fernando, modificó el artículo 5 del estatuto como sigue: Artículo 5º: El capital social es de quinientos mil pesos argentinos representado por 500.000 mil acciones de un peso argentino valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Autorizado.

$a 308 — Nº 23.859

---

**AMF DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 515 del 29 de octubre de 1984, Registro Notarial Nº 374, Capital Federal, AMF DE ARGENTINA S.A.I. y C. resolvió aumentar el capital social y reformar los artículos 1, 3, 5, 8, 11, 16, 18 y 20 del estatuto mediante: 1) Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 1984, y 2) El capital social se fija en $a 430.000.

El Apoderado.

$a 308 — Nº 23.747

**LES CHAMPS MAGNETIQUES**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 293 de fecha 16 de octubre de 1984. Accionistas: Juan Manuel Demarco, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, con D.N.I. Nº 13.091.488, domiciliado en Salguero 1964, piso 3º, Capital, titular de la Matrícula 6.802; Julio César Rodríguez, arg., soltero, de 21 años, con D. N. I. número 16.037.651, domiciliado en Camacuá 179, piso 3º, Capital, titular de la Matrícula 27.095, y Lucía Susana Rodríguez, argentina, soltera, de 22 años, comerciante, con D. N. I. Nº 14.728.122, domiciliada en Camacuá 179, piso 3º, Capital, titular de la matrícula 27.096. Denominación: LES CHAMPS MAGNETIQUES S.A. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables, actuando como productor asesor directo o productor asesor organizador. Capital: a$ 100.000. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Administración: Mínimo de 2 y máximo de 5 por el término de 2 años. Representación: A cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Manuel Demarco. Director Suplente: Julio César Rodríguez. Director Titular: Lucía Susana Rodríguez. Sede Social: Paraná 662, piso 6º, Capital.

La Sociedad.
$a 880 — Nº 25.190.

---

**DAPHNE'S**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por escritura Nº 52, de fecha 13 de abril de 1984, pasada ante el escribano Francisco Arias Palerano, la Sociedad: DAPHNE'S S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1983, aumentó su capital social de $a 12.000 a $a 150.000, y procedió a reformar el artículo 4º de su Estatuto social el que deberán decir: El capital es de $a 150.000 representado por 150.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

La Autorizada.
$a 396 — Nº 23.739

---

**RENTAUTOS**
**SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL**

Comunícase que Asamblea Extraordinaria 2|11|84 transformó acciones y modificó estatuto. — 2) Instrumento privado 12|11|84. — 7) $a 2.000.000.

El Directorio.
$a 176 — 23.887

---

**GRUPO SIRVEBIEN**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se comunica por un día lo siguiente: Modificación de Estatutos: Artículos 1º, 3º y 4º quedan redactados así: Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Paraná 580, 2º piso, Dpto. D, de esta ciudad. — Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de estaciones de servicios, taller mecánico, compra, venta de hidrocarburos y aceites, repuestos y accesorios para automotores y servicio integral del automotor, inclusive lavado y engrase; explotación de garajes y|o playas de estacionamiento; compra, venta de artículos de limpieza, bebidas, comestibles y golosinas. — Representación, importación y exportación. — Cuarto: El capital social es de $a 480.000 y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción.

El Vicepresidente.
$a 704 — Nº 24.095

---

**TUBHIER**
**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Horacio Leonardo Castagnasso, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 28|9|1948, domiciliado en Suipacha 1031, 4º "38", Capital Federal, C. I. de Policía Federal Nº 9.469.811 y Carlos Alberto Balancini, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|5|1946, domiciliado en Luis Sáenz Peña 1642, Temperley, Provincia de Buenos Aires, C. I. de Policía Federal Nº 5.277.485. — 2) Escritura 23|10|84. — 3) TUBHIER S. A. — 4) Patagones 2453|57, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación de tubos y caños de acero soldados eléctricamente y su terminación para usos diversos. — b) La compra, venta, importación, exportación, permuta representaciones, comisiones, consignaciones y distribución tubos y caños de acero soldados eléctricamente, y todo cuanto se relacione con la actividad metalúrgica afín. — 6) Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el R. P. C. — 7) $a 1.500.000. — 8) Presidente: Horacio Leonardo Castagnasso. — Vicepresidente: Carlos Alberto Balancini. — Síndico Titular: Jorge Daniel Comerci y Síndico Suplente: José Ramón Vázquez. — 9) Representación a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

La Autorizada.
$a 792 — Nº 24.098

---

**LINAGRO**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se comunica que por escritura número 248, de fecha 7 de agosto de 1984, pasada ante el escribano Santiago R. Blousson al folio 624, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Extraordinaria de LINAGRO S. A. por la que se resolvió el aumento de capital y la reforma de sus estatutos. — El capital social se aumenta a la suma de $a 100.000 mediante la emisión de 99.9 acciones ordinarias de $a 100 valor nominal cada una y un voto por acción y, se modifican los siguientes artículos: Artículo 2º: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción de su acto constitutivo en el Registro Público de Comercio. — Artículo 4º: El capital es de $a 100.000, representado por 1.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Toda resolución de aumento de capital o de emisión de acciones, debe ser elevada a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se efectuarán las inscripciones, comunicaciones y publicaciones que señalan las disposiciones vigentes. — Artículo 5º: Las acciones son ordinarias al portador de pesos argentinos 100 cada una y de un voto por acción. — Artículo 9º: Los directores deben depositar en la Sociedad $a 1.000 en efectivo o títulos públicos en garantía de su madato. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular electo por el término de un año. — La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. — Artículo 12: Toda Asamblea debe ser citada en los plazos y mediante las publicaciones que indiquen las disposiciones vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, para el caso de Asamblea Unánime. — Artículo 13: Rige el quórum y mayoría determinados en los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate. — Artículo 14: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. — Artículo 15: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas en proporción a sus respectivas integraciones.

El Abogado.
$a 1.848 — Nº 24.099

---

**EXTRACASTEL**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Constitución: 30|7|84 Fº 143, y 4|10|84 Fº 221, Reg. 1045, Capital. — Socios: Stylianos Tchomlekdjoglou, argentino nautralizado, 83 años edad, industrial, C. I. P. F. 3.670.679, viudo; Jorge Tchomlekdjoglou, griego, 37 años edad, soltero, industrial, C. I. P. F. número 5.834.314; Isabel Tchomlekdjoglou de Roca, argentina, 32 años edad, casada, industrial, C. I. P. F. 5.909 913, los tres domiciliados en Montevideo 1390, piso 2º, Capital; Juan Glinatsis, griego, 65 años edad, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.792.989, domiciliado en Olazabal 4252, Capital. — Denominación: "EXTRACASTEL SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Alsina 1439, Capital. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrialización del algodón en todas sus formas, sólo o mezclado con otras fibras, sean en forma de hilados o tejidos, o intervengan en su comercialización o en la de productos elaborados con el mismo. — b) Efectuar negocios inmobiliarios de compraventa, permuta, locación, fraccionamiento o subdivisiones y loteos de bienes raíces dentro y fuera del país. — c) Dedicarse a las actividades agropecuarias, tanto en establecimientos propios o en otros que para este fin obtengan temporalmente, ya sea en explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, hortícolas, de granja o forestales, la cría de ganado de cualquier clase y su enajenación. — d) Comprar, vender, permutar, locar, importar o exportar toda clase de bienes muebles relacionados con el objeto industrial, inmuebles y semovientes, asumir mandatos y representaciones. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 7 titulares, con mandato de dos ejercicios. — Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo Síndico Titular, dos años, la Asamblea designará un Suplente con igual mandato. — Directorio: Presidente: Stylianos Tchomlekdjoglou; Directores Titulares: Jorge Tchomlekdjoglou e Isabel Tchomlekdjoglou de Roca. — Síndico Titular: Dionisio Angel Angel, Contador y Síndico Suplente: Mario Hernán Cubría, Contador. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.188 — Nº 24.052

---

**CASTELTEX**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Constitución: 30|7|84 fº 136 y 4|10|84 fº 220, Reg. 1045, Capital. — Socios: Stylianos Tchomlekdjoglou, argentino naturalizado, 83 años edad, industrial, C. I. P. F. 3.670.679, viudo; Elena Tchomlekdjoglou, argentina, 32 años de edad, soltera, industrial, C. I. P. F. número 5.909.680, ambos domiciliados en Montevideo 1390, piso 2º, Capital; Marina Tchomlekdjoglou de Dodero, argentina, 35 años edad, casada, industrial, C. I. P. F. 5.834.313, domiciliada en Florida 1065, 5º piso, dto. "B", Capital; Héctor Horacio Ardissone, argentino, 52 años edad, comerciante, casado, C. I. P. F. 3.018.247, domiciliado en Alsina 1439, Capital. — Denominación: "CASTELTEX SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Alsina 1439, Capital. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrialización del algodón en todas sus formas, sólo o mezclado con otras fibras, sean en forma de hilados o tejidos, o intervengan en su comercialización o en la de productos elaborados con el mismo. — b) Efectuar negocios inmobiliarios de compraventa, permuta, locación, fraccionamientos o subdivisiones y loteos de bienes raíces dentro y fuera del país. — c) Dedicarse a las actividades agropecuarias, tanto en establecimientos propios o en otros que para este fin obtengan temporalmente, ya sea en explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, hortícolas, de granja o forestales, la cría de ganado de cualquier clase y su enajenación. — d) Comprar, vender, permutar, locar, importar o exportar toda clase de bienes muebles relacionados con el objeto industrial, inmuebles y semovientes, asumir mandatos y representaciones. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 7 titulares, con mandato de dos ejercicios. — Representación: A cargo de Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo del Síndico Titular: dos años, la Asamblea designará un Suplente con igual mandato. — Directorio: Presidente: Stylianos Tchomlekdjoglou. — Directores Titulares: Elena Tchomlekdjoglou y Marina Tchomlekdjoglou de Dodero. — Síndico Titular: Dionisio Angel Angel, Contador y Mario Hernán Cubría, Contador. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
$a 1.188 — Nº 24.053

---

**PAMARA**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: "PAMARA SOCIEDAD ANONIMA". — Fecha Documentos: 9|1|1984 y 1º|10|1984. — Socios: Daniel Mario Poplavsky, argentino, casado, nacido el 4|11|1948, comerciante, L. E. Nº 7.377.261, domiciliado en Av. Dr. Honorio Pueyrredón Nº 1544 - 4º - "C" de esta Capital y Luis Eugenio Poplavsky, argentino, casado, nacido el 22|12|1942, comerciante, L. E. Nº 4.410.171, domiciliado en Avda. Juan de Garay 1959 - 1º - "A" de esta Capital. — Domicilio: Tucumán 958 de esta Capital. — Capital: $a 120.000. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de la ejecución de las siguientes actividades: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. — b) Promoción de ventas y realización de estudios del mercado. — c) La producción y explotación de espectáculos teatrales, cinematográficos, de televisión, de programas radiales y de toda manifestación artística, periodística y|o cultural. — d) Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión y otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica. — e) La representación de toda clase de actos de comercio conexos o relacionados con las actividades antes descriptas. — Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por tres a nueve miembros, por dos ejercicios. — Representación: la representación y uso de la firma corresponde al Presidente o al Vicepresidente. — Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por un año, designando la Asamblea; un Síndico Suplente por un año. — Directorio: Presidente: Daniel Mario Poplavsky, Vicepresidente: Luis Eugenio Poplavsky. — Síndico Titular: Norberto García, Síndico Suplente: Juan Carlos Carr. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 24.056

---

**KASLIN**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que KASLIN SOCIEDAD ANONIMA por acta de Asamblea del 3|5|83 y escritura del 22|12|83 aumentó su capital social a $ Ley 2.000.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ Ley 100 c|u. y modificó el art. 4º de los estatutos así: Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ Ley 2.000.000.000 representado por 360.000 acciones ordinarias de 5 votos y valor $ 100 cada una, y 19.640.000 acciones ordinarias, de 1 voto y valor nominal $ 100 cada una.

El Escribano.
$a 264 — Nº 23.961

---

**K.G.B.**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Accionistas: Eduardo Daniel Karas, argentino, nacido el 10|5|60, soltero, D.N.I. 13.993.251, Contador Público, domiciliado en calle Conde 1552, p. 2º; Víctor César Babino, argentino, viudo, nacido el 3|9|27, D.N.I. 4.036.229, militar retirado, domiciliado en calle Río de Janeiro 811, p. 8º "B" y Sergio Roberto Gallini, argentino, casado, nacido el 12|10|50, D.N.I. 8.490.627, arquitecto, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3359, todos de Capital Federal. — Constitución: Escritura del 6|9|84 y 30|10|84, ante Escribano Luis A. Beruti, Registro 63, Capital, la segunda complementaria de la primera. — Objeto: Comerciales: Explotación de locales de negocio de bar con despacho de bebidas alcohólicas, confitería, pool y otros juegos de salón. — Inmobiliarias: Compra de inmuebles, para su propio uso o para la venta o locación; y la administración, construcción, ampliación y refacción de edificios, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Financieras: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse de negocios realizados o a realizarse. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de $a 10 valor nominal c|u. — Organo de Administración: Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Karas; Vicepresidente: Sergio Roberto Gallini; y Director Suplente: Víctor César Babino. — Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. — La fiscalización está a cargo de los socios. — Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de c|año.

El Presidente.
$a 1.452 — Nº 23.976

---

**GANADERA DON AURELIO**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 19|8|84, resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 3.000.000, representado por 300 acciones, de $a 10.000 valor nominal cada una, y emitidas acciones por un total de $a 3.000.000, al portador, de $a 10 000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se aprobó asimismo la modificación de los artículos cuarto y noveno de los estatutos sociales, los que quedan así redactados: "Artículo cuarto: El capital social es de tres millones de pesos argentinos, representado por trescientas acciones de diez mil pesos argentinos, valor nominal cada una: — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo establecido en el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. Dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente". — "Artículo noveno: En garantía de su gestión los directores depositarán en la caja de la sociedad la suma de diez mil pesos argentinos en dinero en efectivo".

El Apoderado.
$a 880 — Nº 23.955

**NICARAY AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 29 de junio de 1984, otorgada al folio 1356, del Registro 101 de la Capital Federal, la Sociedad NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA: 1º) Aumentó su capital social de la suma de ochenta pesos argentinos a la suma de doscientos mil pesos argentinos. 2º) Reformó el estatuto social, quedando redactados los artículos modificados de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de $a 200.000 (doscientos mil pesos argentinos), representado por 200.000 acciones ordinarias de $a 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Escribano.

$a 880 — Nº 24.050

**LA HERRADURA DE ARECO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 198 de fecha 6|XI|84 ante el escribano de esta Capital don Marcelo E. Guyot Ferrari, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de LA HERRADURA DE ARECO S.A., celebrada el 30 de octubre de 1984, que resolvió elevar el capital social de $a 95.500, totalmente suscripto e integrado, a pesos argentinos 7.000.000, mediante la emisión de 6.904.500 acciones ordinarias al portador de un voto y de $a 1 V|n. cada una, íntegramente suscriptas e integradas en ese acto, y reformar los artículos 1º, 4º y 9º, que quedan así redactados: Artículo Primero: La sociedad se denomina "La Herradura de Areco S. A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos siete millones ($a 7.000.000), representado por 7.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto y de $a 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. Dichos aumentos deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los Directores Titulares depositarán en la caja social la suma de $a 1.000 (mil pesos argentinos) o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Escribano.

$a 1.056 — Nº 24.037

**HEMASU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que HEMASU SOCIEDAD ANONIMA, que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 23 de diciembre de 1983 aumentó el capital societario a $a 877.200, cuya acta se protocolizó ante el escribano Isaac Molina, de esta ciudad, con fecha 19 de marzo de 1984. Complementando dicho aumento y en cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 7 de agosto de 1984 se modificaron los artículos 3º y 4º del Estatuto, los cuales en lo sucesivo tienen la siguiente redacción: Artículo 3º: "Tendrá por objeto las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas, cultivo de cualquier naturaleza, instalación, administración, arrendamiento y|o explotación de establecimientos ganaderos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de bienes urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías. Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales a personas, empresas y sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Comercial: Mediante la compra-venta de mercaderías y productos derivados del petróleo, como ser naftas y demás combustibles incluídos aceites lubricantes así como también repuestos y accesorios para automotores y|o maquinarias de todo tipo, mecánica, electrónica, así como la distribución y comercialización en cualquier forma de autopartes, carrocerías y toda clase de accesorios de vehículos. Servicios: Atención y reparación de vehículos, lavado, engrase y toda clase de servicios de automotores Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Artículo 4º: "El capital social será de ochocientos setenta y siete mil doscientos pesos argentinos ($a 877.200). Dicha acta se elevó a escritura pública ante el mismo escribano Molina con fecha 14 de septiembre de 1984.

El Escribano.

$a 2.024 — Nº 24.048

**INVAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunic. que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 15|8|84, resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 1.000.000 y emitir acciones por un total de $a 999.071,62, ordinarias, clase A, nominativas, no endosables, de $a 1 valor nominal cada una. En virtud de dicho aumento, el artículo 5º de los Estatutos ha quedado así redactado: "Capital: Acciones: Artículo 5º: El capital social es de $ arg. 1.000.000 (pesos argentinos un millón), representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, clase A, nominativas, no endosables, cuyo valor nominal es de $a 1 (pesos argentinos uno) cada una. Dicho capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto en el artículo 188, de la Ley 19.550. — La Asamblea en esa oportunidad podrá delegar en el Directorio la fijación de la época de emisión de acciones, forma y condiciones de pago, incluso la prevista en el artículo 189, de la Ley 19.550. Esa resolución se publicará por un día en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia".

El Directorio.

$a 924 — Nº 23.956

**COMESI**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura 65, de fecha 1º de marzo de 1984, acta de asamblea general unánime de fecha 31 de octubre de 1983, de COMESI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que decide el aumento de capital y la reforma de su estatuto. — Artículo primero: La sociedad se denomina Comesi Sociedad Anónima Industrial y Comercial, tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Quinto: El capital social es de Veintitrés Millones de Pesos Argentinos ($a 23.000.000). — Artículo sexto: Las acciones serán al portador, salvo que la legislación exigiere que sean nominativas. — Sede se fija en Avenida Belgrano 1255.

El Director.

$a 528 — Nº 23.943

**METALIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por estatuto modelo. — 1º) Francisco Marasco, italiano, 37 años de edad, soltero, comerciante, C. I. Nº 4.997.384; Claudio Daniel Queirolo, argentino, 20 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 16.603.952, domiciliados en Virgilio 2462, Capital Federal. — 2º) Escritura 110, de fecha 21 de setiembre de 1984. — 3º) METALIS S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Bynnon 6784, piso 1º, Dpto. C, Capital Federal. — 5º) Industriales: Mediante la fundición de todo tipo de piezas afectadas a todas las industrias. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de artículos vinculados directa o indirectamente con trabajos de fundición y las materias primas necesarias para el proceso de fundición. — Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar y arrendar, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en futuro se dicte, ya sea por contratación directa y|o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y|o ampliaciones, podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y|u otros bancos oficiales y particulares y de cualquier otra institución. — Financiera: Mediante aportes de capitales a empresas o sociedades, préstamos de dinero con o sin garantía, real con o sin intereses, así como la compra, venta, de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse, no efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 100.000 (Cien Mil pesos). 8º) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Francisco Marasco. Vicepresidente: No se designa. Síndico titular: Carlos Alberto Her Mansson. Síndico suplente: Hernán Carlos Vivarés. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de enero de cada año.

El Presidente.

$a 1.804 — Nº 23.941

**ALAIN DAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 23|10|84, Nº 523, pasada ante escribano Juan Carlos L. Saporiti, Ref. 896 CF, se constituyó la Sociedad: ALAIN DAN SOCIEDAD ANONIMA, siendo sus socios: Roberto Manuel Valin, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|8|28, L.E. 5.557.127, domiciliado en Gobernador Castro 1176, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires; Dante Omar Tasca, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|8|1920, L.E. 0.424.492, domiciliado en Basualdo 617, 2º, Capital Federal; Armando Cerolini, argentino, casado nacido el 18|10|1937, comerciante, L.E. número 4.260.561, domiciliado en Manuel Ugarte 1509, Capital Federal; Dionel José Seguro, argentino, casado, comerciante, nacido el 1|3|32, L.E. 4.247.215, domiciliado en Aguirre 150, 2º "E", Capital Fed.; Angel León Seguro, arg., comerciante, cas., nac. el 5|11|33, L.E. 5.855.109, domiciliado en Pola 2737, Capital Federal; Oscar Norberto Sbrolla, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|2|34, L.E. 6.110.678, domiciliado en Soldado de Independencia 1056, 8º, Capital Federal; María Cristina Tasca de Gubert, argentina, casada, comerciante, nacida el 9|3|49, D.N.I. 6.056.867, domiciliada en Echandía 3734, Capital Federal; Omar Tasca, argentino, comerciante, casado, nacido el 9|12|53, D.N.I. 11.097.043, domiciliado en Echandía 3734, Capital Federal; don Roberto Constantino Valin, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2|3|59, D.N.I. Nº 13.145.976; Estela Verónica Valin, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26|11|1960, D.N.I. 16.038.428, ambos hijos de Roberto Manuel Valin y Angela Sofante, domiciliados en Gobernador Castro 1176, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires; don Horacio Oscar Sbrolla, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30|1|63, D.N.I. 16.124.960, y Gabriela Andrea Sbrolla, argentina, soltera, D.N.I. Nº 13.933.627, comerciante, nacida el 25|6|1960, ambos hijos de Oscar Norberto Sbrolla y Griselda Alloisio, domiciliados en Soldado de la Independencia 1056, 8º Capital Federal. — Domicilio social: Montezuma 1041|43. Duración: 90 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de tejidos, confección de prendas de vestir, y en general de productos o subproductos relacionados con la industria textil; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de tejidos, prendas de vestir, materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados y toda suerte de artículos relacionados con la industria textil. — Capital: el suscripto e integrado es de pesos argentinos 500.000, representado por 5.000 acciones ordinarias de v|n $a 100 cada una, 5 votos todas de clase "A"; pudiendo ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto. — Administración y representación: está a cargo de 1 directorio compuesto de los miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por 1 año, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares; en primera reunión de Asamblea se designará presidente y vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores depositarán garantía de $a 1.000 en dinero efectivo o acciones de otras sociedades que coticen en bolsa o títulos públicos mientras duren en su mandato. — Fiscalización: a cargo de síndico tiular y suplente por el término de 1 año. Asambleas: podrán ser citadas simultáneamente en 1º y 2º convocatoria, en forma establecida por art. 237 de ley 19.550. — Ejercicio Social: cierra el 31 de mayo de cada año, pudiendo ser modificado por Asamblea, e inscribirlo en el Registro Público de Comercio. — Integración del Capital: Roberto Manuel Valin, Armando Cerolini, Oscar Norberto Sbrolla y Dante Omar Tasca: cuatrocientos veinte acciones e integran el 100 % en efectivo; Horacio Oscar Sbrolla, Gabriela Andrea Sbrolla, Dionel José Seguro; Angel León Seguro; Estela Verónica Valin, Roberto Constantino Valin, María Cristina Tasca de Bubert y Omar Tasca: cuatrocientos quince acciones e integran el 100% en dinero efectivo. — Directorio: Presidente: Roberto Manuel Valin; Vicepresidente: Roberto Constantino Valin; Directores suplentes: Dante Omar Tasca y Armando Cerolini; Síndico titular: Miguel Angel Blanco y Síndico suplente: Juan Alberto Dieguez.

El Autorizado.

$a 2.904 — Nº 26.673

**KORCHEA RECORDS**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Ley Art. 10, Ley 19.550 y Ley 21.357, en oportunidad de su constitución: 1º) Presidente: Elías Carlos Bajer, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1º|9|41, L. E. Nº 4.372.289, domiciliado en Bermúdez 1036, Capital Federal; Vicepresidente: Noemí Rosa Ceratto, argentina, soltera, nacida el 23|8|52, actriz, D. N. I. Nº 10.497.637, domiciliada en Urquiza 391, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Constituída por Instrumento Público el 16 de octubre de 1984. 3º) Denominación: KORCHEA RECORDS S.A. — 4º) Domiciliada en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Bermúdez 1036, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción de fonogramas, de todo tipo de soportes, materiales de sonidos, aparatos aptos para la fijación, grabación y reproducción de sonidos, sus componentes y accesorios y de todo elemento con individualidad propia que haga parte integrante del proceso de producción fonográfico (acetatos, cintas magnetofónicas, matrices metálicas o similares, etiquetas, fundas, sobre impresos, albunes, etc.). Comercial: Mediante la comercialización en todas sus formas de los productos derivados de su actividad industrial, o similares producidos por terceros, y la comercialización del repertorio artístico grabado, o material impreso, sea como cedente o cesionaria, locadora o locataria, compradora o vendedora o modalidades jurídicas similares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. — 6º) Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Plazo de duración: El capital social es de pesos argentinos Ciento cincuenta mil, representados por 150.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal 1 peso cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — 8º) Administración y Representación: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio. El término de su elección es de dos ejercicios. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales y tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5.965|63. Para la fiscalización de la sociedad se prescinde de la sindicatura prevista en el artículo 284 de la Ley 19.550, y los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la misma ley. Designase como Directora suplente a doña Erlinda Haydée Ugalde, argentina, soltera, nacida el 5|8|47, domiciliada en Urquiza 363, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, docente, D. N. I. Nº 5.629.992. — 9º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$a 2.464 — Nº 26.695

**GOKAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 212 de fecha 1º de agosto de 1983, y aclaratoria de fecha 4 de setiembre de 1984; acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad GOKAL SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 27 de junio de 1983, que decide el aumento de capital y la reforma de su estatuto. — Reforma Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Argentinos 170.000, Ciento Setenta Mil Pesos Argentinos.

El Presidente.

$a 308 — Nº 23.945

**NAMA PRODUCCIONES**
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1º) Mirta Noemí Cohen, argentina, nacida el 25 de abril de 1951, divorciada, comerciante, C. I. Nº 1.829,663; Ignacio César Steinberg, argentino, soltero, nacido el 7 de agosto de 1947, C. I. Nº 5.636.167, domiciliados en Avenida Las Heras 2779, piso 7º, D, Capital Federal. — 2º) Escritura 238 de fecha 5 de octubre de 1984. — 3º) NAMA PRODUCCIONES S.A.. — 4º) Tucumán 1484, 1º, B y C, Capital Federal. — 5º) Comercial: Mediante la filmación, producción, compra, venta y explotación de películas, filmes y videos, artísticos y comerciales y producción de obras teatrales y propagandas radiales, su alquiler, importación y exportación, contratación de personal y de servicios destinados a dichas producciones y filmaciones. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos argentinos 200.000 (doscientos mil pesos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; síndico titular y suplente por un ejercicio. Presidente: Ignacio César Steinberg. Vicepresidente: Mirta Noemí Cohen. Síndico titular: Alberto Ruskolekier. Síndico suplente: Rubén Alejandro Polo. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$a 1.056 — Nº 23.942

## ACLARACIONES

**INFOCOM**
**S. A.**

En la edición del 22 de noviembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:
**En el Texto:**
**Donde dice:** Duración: 10 años
**Debe decir:** Duración: 100 años

e. 7|12 Nº 20.572 v. 7|12|84

**J. F. BOUZAS Y CIA.**
**S.A.**

En la edición del 30 de noviembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:
**En el Texto:**
**Donde dice:** ... Buenos Aires y Blas Antonio Agrasani, ...
**Debe decir:** ... Buenos Aires; y Blas Antonio Agrisani, ...

e. 7|12 Nº 22.378 v. 7|12|84

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**LILA ROSA**
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escrituras del 23|6|80; 15|10|80 y 9|12|83, se protocolizaron las Actas de fechas 23|6|80; 25|6|80 y 3|3|83, por las cuales los señores Enrique Pastor Arens y Gustavo Raúl Arens cedieron el total de las partes de capital comanditado a favor de Rafael Florencio Goitia y Ezequiel Ernesto Goitia, por partes iguales, quedando los dos últimos como únicos socios comanditados; y se adecuaron los estatutos sociales a la Ley 19.550 y se aumentó el capital social — En consecuencia, el capital suscripto e integrado quedó así: Socios: Rafael Florencio Goitia: 6.667 partes de interés de $ Ley 18.188: 10 c|u, o sea $ 66.670 Ley 18.188 y Ezequiel Ernesto Goitia: 6.667 partes de interés de $ 10 Ley 18.188 c|u, o sea $ 66.670 Ley 18.188. — Socios comanditarios: Estela Rosa Goitia: 3.333.334 acciones o sea $ 33.333.3[illegible] Ley 18.188; Rafael Florencio Goitia: 3 326 666 acciones o sea $ 33.266.660 Ley 18.188; y Ezequiel Ernesto Goitia: 3.326.666 acciones o sea $ 33.266.660 Ley 18.1888. — Por lo expuesto, los socios dejan adecuado el contrato a las normas de la Ley 19.550, y en adelante se regirá por el siguiente texto: Denominación: LILA ROSA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Migueletes 1277, piso 5º. Capital Federal. — Duración: 99 años a partir del 1º de setiembre de 1970. - Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros, asociada o en representación de terceros, a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, actividades agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, apícolas o de granja. — B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación, e intermediación de productos elaborados o no, originados en la explotación agropecuaria. — La intermediación en el comercio de cueros, carnes, ganados, granos, oleaginosos, cereales y todo otro producto del agro y la alimentación, pudiendo inscribirse en los Registros y o Juntas pertinentes; la explotación de silos y acopio de frutos del agro y la alimentación. C) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación primaria de materias primas, productos agrícolas y ganaderos, y frutos del país, productos alimenticios, frigoríficos, su importación. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos, contratos u operaciones vinculadas con el objeto social. — Capital: El capital social es de $ 100.000.000 (Ley 18.188), correspondiendo: a) Al capital comanditado $ 133.340 (Ley 18.188), dividido en 13.334 partes de interés de $ 10 cada una, con derecho a un voto por cada una, cuyos titulares son los señores Rafael Florencio Goitia con 6.667 partes de interés de $ 10 con derecho a un voto cada una y Ezequiel Ernesto Goitia con 6.667 partes de interés de $ 10 con derecho a un voto cada una. — b) Al capital comanditario $ 99.866.660 (Ley 18.188) dividido en 9.986.666 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada acción, de valor de $ 10 cada una. — La totalidad del capital social tanto comanditado como comanditario, se encuentra totalmente integrado. — Administración: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, quienes para su ejercicio deberán actuar en forma conjunta, debiendo depositar en garantía de su actuación, la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) (Ley 18.188). — La administración de la sociedad tendrá las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes y negocios sociales, incluso para aquellos actos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular elegido por la Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Síndico Suplente. — El Síndico durará tres ejercicios en el cargo, pudiendo ser reelecto y tendrá los deberes y atribuciones que establece el artículo 294 de la Ley 19.550. — La retribución del Síndico será fijada por la Asamblea. — Cierre de ejercicio: el treinta de agosto de cada año.

El Escribano.
$a 2.640.- — Nº 21.809

## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ETCHART Y ASOCIADOS**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Contrato Social: Instrumentos privados del 12|9|84 y 26|10|84. — 2) Socios: Darío Felipe Etchart, 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Céspedes 2971, piso 4º, dpto. A, Capital Federal. C.I. Nº 5.007.521; y Alfredo Carlos Peña, 38 años, casado, argentino, contador público nacional, domiciliado en Entre Ríos 620, Malaver, Provincia de Buenos Aires, L. E. número 4.544.014. — 3) Denominación: ETCHART Y ASOCIADOS S.R.L. — 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Reconquista 671, piso 3º, dpto. 7. — 5) Duración: Veinte años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de servicios de creatividad; planificación de medios y de marketing, de publicidad; propaganda pública o privada por cuenta propia y de terceros, por la prensa, la radiodifusión, la televisión, la cinematografía, la vía pública y cualquier tipo de publicación, explotación de espacios publicitarios, diseños o modelos industriales y artísticos, edición, publicación y distribución de revistas, folletos y todo lo relacionado con la publicidad; negocio de grabación de sonido y de la imagen; explotación de espacios en radiotelefonía, cinematografía y televisión; producción de audiovisuales, programas radiales o televisivos en todas sus formas; representación de medios artísticos y cualquier otro medio o sistema de difusión de la palabra y la imagen. — Industriales: Mediante la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter publicitario y|o informativo. La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro procedimiento industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas precedentemente. — 7) Capital: $ argentinos 10.000, dividido en 100 cuotas de $a 100 cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Darío y|o informativo. La impresión, entes a $a 6.000; y Alfredo Carlos Peña, 40 cuotas equivalentes a $a 4.000. — 8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Darío Felipe Etchart y Alfredo Carlos Peña, designados Gerentes por tiempo indeterminado quienes actuarán en forma individual e indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.584 — Nº 23.894

**DELBOSCO**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que por escrituras 217 del 30|6|80, 377 del 23|12|81 y 305 del 21|10|82 (Reg. 570 C.F.) se convalidó la escisión parcial de patrimonio que, a su favor, efectuara José Delbosco Soc. Anón. incorporando un activo de $ Ley 389 574.590, disponiéndose, asimismo, el aumento de su capital a $a 152,60. Informa también que el 29|8|83 (escritura 281, Registro 570 C. F.) modificó su contrato, de la manera siguiente: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comerciales: la compra, venta y|o representación de vidrios y cristales (crudos y templados), espejos, revestimientos cerámicos, alfombras, muebles y accesorios para cocinas y baños; b) de servicios: mediante la colocación y|o instalación de los artículos mencionados. — c) la administración y libre disposición de los inmuebles que, por cualquier motivo, ingresen o hayan ingresado a su patrimonio. Quinta: la dirección y administración de la sociedad está a cargo de ambos socios, quienes tienen el cargo de Gerentes para representar legalmente a la sociedad en todos los actos, contratos o negocios en que intervengan, teniendo amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluidas aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el art. 1.881 del Código Civil y el art. 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63, los que se dan por reproducidos en el presente contrato. El uso de la firma social es individual o conjunta, indistintamente. A los Gerentes les está prohibido comprometer a la sociedad en operaciones extrañas a su objeto social. Para la adquisición gravamen y libre disposición, a título oneroso o gratuito, de cualquier bien inmueble del patrimonio social, es indispensable la firma conjunta de los dos Gerentes.

Los Gerentes.
$a 1.056 — Nº 23.897

**EXPORTADORA, IMPORTADORA Y COMERCIAL MITRE**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados del 19|1|84 y 20|9|84, los socios de EXPORTADORA, IMPORTADORA Y COMERCIAL MITRE S.R.L., decidieron cambiar la denominación social, reformando al efecto el Art. 1º del contrato. Modificación: Denominación: Bajo el nombre de Exportadora Importadora y Comercial Dover S.R.L. continúa funcionando la sociedad denominada Exportadora Importadora y Comercial Mitre S.R.L.

Los Socios.
$a 308 — Nº 63.091.

**AR-GRAF**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 30 de octubre de 1984, se constituyó la sociedad "AR-GRAF S.R.L.". Socios: Stella Maris Iglesias, argentina casada, de 38 años, L.C. 5.290.734, gráfica, domiciliada en Belgrano 3006, Cap Fed. y Zulema Beatriz Gasparri, argentina, de 29 años, casada D.N.I. número 11.574.807, domiciliada en Soler 4418, Capital Federal. Domicilio legal y administrativo: José E. Uriburu 616, 7º piso Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto comercial comprar, vender, distribuir, exportar, importar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de artes gráficas y la fabricación y comercialización de materiales para imprenta por cuenta propia o de terceros Capital social es de $a 300.000. Administración, a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio cierra el 31|12 de cada año.

El Apoderado
$a 748 — Nº 62.798

**SONORAMA**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que: Por escritura pública Nº 199 del 2|7|1984 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los arts. 5º y 6º del contrato. — Los Sres. Norberto Héctor Mazzuca, Roberto Francesconi y Luis Alberto Cappellacci, ceden, venden y transfieren a favor de Rafael Sfiligoi, argentino, comerciante, nacido el 5|4|1936, casado, D.N.I. Nº 5.162.343, domiciliado en Larrea 735, Cap., las 1.333 cuotas que cada uno de ellos tiene y le corresponden en la mencionada sociedad o sea 3.999 cuotas por el precio total y convenido de $a 30.000 colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. — Quinto: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos argentinos, dividido en 600 cuotas de $a 100 c|u — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Norberto Héctor Mazzuca, Luis Alberto Cappellacci y Roberto Francesconi, en calidad de gerentes; la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera de los nombrados actuando en forma conjunta anteponiendo a sus firmas el sello con el nombre completo de la sociedad. — Se aumentó el capital de la suma de $a 80 a la suma de $a 60.000.

El Gestor.
$a 748 — Nº 63.080

**OSTINELLI**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Enrique Samuel Finster, 32 años, casado, argentino, industrial, Arregui 3861, Capital, D. N. I. Nº 10.266.597; y Marta Teresa Sirczuk, 30 años, casada, argentina, industrial, Arregui 3861, Capital, D. N. I. 11.026.256. — 2) OSTINELLI S. R. L. — 3) Duración: 10 años. — 4) Objeto: la producción, importación, exportación, comercialización y distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de prendas de vestir y afines, sus materias primas y subproductos. — 4) Capital: $a 50.000, en cuotas 50.000, 25.000, Enrique Samuel Finster y 25.000 Marta Teresa Sirczuk. — 5) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre. — 6) Sede Social: Cuenca 482, Capital. — 7) Gerentes: Enrique S. Finster y Marta T. Sirczuk.

El Gerente.
$a 440 — Nº 23.886

**MOCTEZUMA REFRIGERACION**
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 18 de octubre de 1984, se constituyó la sociedad "MOCTEZUMA REGRIGERACION S.R.L." Socios: Raúl Oscar De Rosso soltero, argentino, de 38 años, D.N.I. 8.253.153, comerciante, domiciliado en Av. San Martín 2470, Florida, Pcia. Bs. As. y Guillermo Humberto Canullan, casado, argentino, de 30 años, D.N.I. 11.210.223, comerciante, domiciliado en Larastra 837, Castelar, Pcia. Bs. As. Sede social: Moctezuma 1040, Cap. Fed. Duración es de 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, montaje, mantenimiento y comercialización de equipos refrigerantes y de heladeras de cualquier tipo y sus repuestos. — Capital social es de $a 20.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta e individual por el término de 10 años. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado
$a 660 — Nº 62.797

## HECTOR DELBOSCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que por escritura 217 del 30-6-80, 377 del 23-12-81 y 305 del 21-10-82 (Reg. 570 C.F.), se convalidó la escisión parcial de patrimonio que, a su favor, efectuara José Delbosco S.A., incorporando un activo de pesos ley 389.574.590, disponiéndose asimismo el aumento de su capital a $a 10[illegible]. — Informa, también, que el [illegible] (escritura 401, Reg. 570 C.F.) modificó su contrato de la manera siguiente: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: La compra, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de materiales destinados a la construcción y la colocación e instalación de dichos materiales en las obras respectivas y la administración y libre disposición de los inmuebles que, por cualquier motivo, ingresen o hayan ingresado al patrimonio social. — A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, incluida la de efectuar donaciones de cualquier naturaleza que juzgue convenientes. — Sexta: La administración estará a cargo de la socia doña Nelly Mas Dahl de Delbosco, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad. — El uso de la firma social estará a cargo de la gerente que de esta forma obligará a la sociedad. — Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida, únicamente, por justa causa. — En el ejercicio de la administración, la gerente podrá, para el cumplimiento de los fines sociales con la sola limitación establecida en la parte final de esta cláusula, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, incluso amplios de administración y disposición, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar toda clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Municipal, privado, ya sea del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más conveniente dejando constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco|63, que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. — Para la disposición a título oneroso o gratuito de cualquier inmueble que forme parte del patrimonio social, es indispensable la firma conjunta de la gerente con la del otro socio.

La Gerente.
$a [illegible].804 — Nº 23.899

## KLASSIK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Birgit Renata Bauerl de Hennigs, alemana, comerciante, nacida el 15 de marzo de 1946, casada, C. I. P. B. Nº 4.229.934, domicilio en Santa Rita 1130, de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, y Marta Alicia Blejer, argentina, comerciante, nacida el 19 de abril de 1944, soltera, C. I. P. F. Nº 5.373.824, domicilio Juncal 802, piso 4º, Dpto. "J", de Capital Federal. Constitución: Por instrumento privado del 27 de abril de 1984. Denominación: KLASSIK S.R.L. Domicilio Social: Esmeralda 459, de Capital Federal. Plazo: 50 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y producción de: a) Discos fonográficos, cassettes, cintas magnetofónicas y de video o cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes o sonidos; b) Equipos destinados a los rubros de audio o video así como también sus repuestos, accesorios e instalación; c) Libros, revistas y publicaciones relacionadas con el sonido o la imagen o vinculadas a la difusión, enseñanza o ejecución de sus manifestaciones artísticas o técnicas; d) Programas radiofónicos, televisivos, teatrales cinematográficos o gráficos. Capital Social: $a 400.000 dividido en 400 cuotas de $a 1.000 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios por partes iguales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios quienes desempeñarán también el cargo de gerentes durante el plazo de duración de la sociedad. También podrán designar uno o más gerentes no socios. Los gerentes actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: Las mencionadas socias: Birgit Renata Bauerl de Hennings y Marta Alicia Blejer. Por instrumentos privados del 27 de julio de 1984 fueron designados también como gerentes: Bruno Iannice, domicilio Ayacucho 193, de Villa Parque, Caseros, Provincia de Buenos Aires, italiano, soltero, nacido el 1º de julio de 1934, C. I. P. F. número 4.843.917, y Bernardo Heriberto Hennigs, domicilio en Santa Rita 1130, de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, alemán, casado, nacido el 24 de agosto de 1945, C. I. P. F. Nº 4.910.932; quienes aceptaron el cargo en el mismo acto. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 1.804 — Nº 62.871.

## LAVALLE 757

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución: 2 de octubre de 1984. Socios: Miguel Angel Luñares Duarte, argentino, soltero, nacido el 6|4|63, con D. N. I. Nº 16.336.073, domiciliado en Deheza 4986, Cap. Fed.; Andrés Pedro Pellegrini, argentino, casado, nacido el 25|2|31, L.E. Nº 4.070.006, domiciliado en Alvarez Thomas 2972, Cap. Fed.; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, nacido el 20|4|46, C. I. Nº 8.264.338, domiciliado en Guayaquil 722, Cap. Fed.; Roberto Romero, argentino, casado, nacido el 13|4|49, C. I. Nº 5.751.407, domiciliado en Beauchef 1705, Cap. Fed.; José Lores Guillón, español, casado, nacido el 3|9|23, C. I. Nº 4.237.652, domiciliado en Entre Ríos 992, piso 2º "B", Cap. Fed.; José Luis Lores, argentino, soltero, nacido el 20|12|58, C. I. Nº 6.351.403, domiciliado en Entre Ríos 992, piso 2º "B", Cap. Fed.; Jaime Liñares, español casado, nacido el 1º|8|23, C. I. Ná 3.880.205, domiciliado en Deheza 4986, Cap. Fed.; Antolín Rodríguez Mosquera, español, casado, nacido el 16|3|54, D. N. I. Nº 92.476.889, domiciliado en Romero 723, Cap. Fed.; Roberto Iglesias, argentino, casado, nacido el 27|1|56, C. I. Nº 7.136.008, domiciliado en Culpina 3371, Cap. Fed.; Severiano Gonzalo Cristóbal, argentino, casado, nacido el 24|12|14, C. I. Nº 1.069.824, domiciliado en José Hernández 2045, piso 3º "D", Cap. Fed.; Serafín Cabaleiro Cabaleiro, español, soltero, nacido el 23|6|31, C. I. número 4.601.989, domiciliado en Carlos Calvo 1407, Cap. Fed., y Laura Esperanza Castello, argentina, viuda, nacida el 3|7|42, L. C. Nº 4.461.650, domiciliada en Tres de Febrero 761, Cap Fed., todos los socios de profesión comerciantes. Denominación: LAVALLE 757 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Lavalle 757, Cap. Fed. Plazo de Duración: 30 años a contar de la inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: Explotar el ramo de pizzería, elaboración de empanadas, bar, café, restaurante. Capital Social: pesos argentinos 150.000 dividido en 150.000 cuotas de un peso argentino cada una. Administración y representación: Se designan gerentes a los socios Manuel Mosquera Alvarez, José Guillin, José Luis Lores y Jaime Liñares, con uso individual e indistinto de la firma social. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado.
$a 1.408 — Nº 22.894.

## FREEPLAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Ovidio Eduardo Bertiller, argentino, casado, comerciante, de 61 años, L. E. Nº 1.675.505, domicilio Cajaraville 3856, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Alberto Enrique Bertiller, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. Nº 11.427.654, domicilio Cajaraville 3856, Carapachay, Provincia de Bs. Aires; Ovidio Eduardo Bertiller, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. Nº 10.114.448, domicilio Cajaraville 3856, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Jorge José Vlachynsky, argentino, casado, comerciante, 49 años, D. N. I. Nº 4.142.793, domicilio Montes de Oca 5724, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Eduardo Biscontin, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 13.14[illegible].222, domicilio Roca 4678, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Wenceslao Biscontin, italiano, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.678.094. — Fecha de Constitución: 2 de noviembre de 1984. — Denominación: FREEPLAY S.R.L. — Domicilio: Canning 1446, piso 1º, Capital. — Objeto Social: la fabricación, compra, venta, importación, exportación y explotación de máquinas y juegos electrónicos y|o magnéticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 120.000 (ciento veinte mil pesos argentinos), dividido en 120.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una. Los socios lo integran por partes iguales, es decir cada uno 20.000 cuotas que representan $ argentinos 20.000. — Administración y Representación Legal: Está a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes y tendrán uso de la firma social en forma indistinta. — Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.
$a 1.364 — Nº 23.703

## CONSERVI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la firma: Conservi S. R.L. — 1) Datos de los Socios: Carlos Gabino Patiño, casado, 54 años de edad, argentino, L. E. Nº 4.488.094, arquitecto, domiciliado en Dorrego 586, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Horacio Víctor Lazo, casado, 53 años de edad, argentino, L.E. Nº 5.129.761, ingeniero civil, domiciliado en Urquiza 2847, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30 de abril del año 1984. — 3) Razón Social: CONSERVI S.R.L. — 4) Domicilio Legal: San Lorenzo 352, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, trabajos de infraestructura civil y eléctrica, construcciones y montajes metálicos, pintura industrial, aislaciones térmicas y acústicas, mantenimiento, industrialización de productos para la construcción, compra, venta, importación y exportación de productos e insumos para la construcción, construcciones civiles e industriales, operaciones inmobiliarias. — 6) Plazo de duración de la sociedad: 20 años. — 7) Capital Social: $a 14.000 (pesos argentinos catorce mil), el que está dividido en ciento cuarenta cuotas de $a 100 (pesos argentinos cien) cada una, que se adjudican los socios en partes iguales, es decir setenta cuotas por un valor nominal de $a 7.000 (pesos argentinos siete mil) cada uno. — 8) Composición del Organo de Administración: Quedan designados socios Gerentes los señores Carlos Gabino Patiño y Horacio Víctor Lazo, con mandato por 2 años.

El Socio Gerente.
$a 1.232 — Nº 23.718

## ADA ASOCIACION DE DETECTIVES ARGENTINOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4|7|84 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad: ADA ASOCIACION DE DETECTIVES ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en 5 años, hasta el 8|7|89. Se aumentó el capital a la suma de $a 450 y se modificó la cláusula tercera. Por instrumento privado de fecha 1º|10|84, se establece el plazo de duración en 15 años a partir de su constitución. Se da nueva redacción a la cláusula 9º estableciendo el procedimiento para la cesión de cuotas y se aclara el nombre completo del socio Carlos Alberto Abeucci. Por escritura pública Nº 379 de fecha 27|7|84, se rectifica la cesión de cuotas inscripta en fecha 26|10|78 y se deja constancia a terceros que las cuotas que correspondían a Julio Alfredo Astrada Sosa eran propias y no gananciales y que su estado civil, no era el de casado, sino separado de hecho y sin voluntad de unirse. Que actualmente es viudo y que sus hijos Carlos Alberto Abeucci y Jorge Alfredo Astrada nada tienen que reclamar.

La Autorizada.
$a 836 — Nº 23.874

## BLOC G. ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1) Sulmir Eduardo Luján González, de 50 años, separado de hecho, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.123.724, Avenida del Libertador 8190, piso 6º, A, Capital Federal. — Isidro Chulak, de 59 años, casado, argentino, contador público nacional, L. E. Nº 4.462.491, Avenida Santa Fe 2328, piso 2º, Capital Federal. — Eduardo Luján González, de 22 años, casado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 14.121.575, Iberá 1544, 9º, A, Capital Federal. — Susana Edith Cantoni, de 34 años, soltera, comerciante, L. C. Nº 5.901.892, Avenida del Libertador 8190, piso 6º, A, Capital Federal. — Werner Wiedemann, de 50 años, alemán, comerciante, C. I. Número 4.549.737, Balbastro 1321, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Serri, de 46 años, C. I. Nº 4.395.555, argentino, casado, Avellaneda 2482, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2) 14 de setiembre de 1984. — 3) BLOC G. ARGENTINA S. R. L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Paraná 264, piso 1º, Oficina 6, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, por mayor y menor, su importación y exportación de productos de cosmética y perfumería, y sus anexos y derivados o afines, sus materias primas y su fabricación, elaboración o procesos, de semielaboración, o transformación de los mismos y su fraccionamiento y|o envasado, igualmente podrá ejercer representaciones, comisiones, distribuciones y consignaciones, de dichos artículos y otros productos, como asimismo mandatos, gestiones y administración de empresas o negocios relacionados con el objeto social. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Quinientos mil pesos argentinos ($a 500.000). — 8) Por tres ejercicios asumen la calidad de gerentes Isidro Chulak, Sulmir Eduardo Luján González; Werner Wiedemann, Carlos Alberto Serr, quienes cada uno dará como garantía la suma de $a 10.000 9) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio
$a 1.496 — Nº 62.885

## PHORMD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2|7|84 se constituyó la sociedad PHORMD S.R.L. Socios: Oscar Manuel Radi, argentino, nacido el 15|7|44, comerciante, casado, L. E. Nº 4.438.207, domiciliado en Billinghurst 534, 6º A, Capital e Hilario Pablo Del Vecchio, argentino, nacido el 27|10|44, comerciante, casado, L. E. Nº 4.440.791, domiciliado en Pringles Nº 1215, 3º piso, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Industriales: instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, sanitarias, de iluminación, sonido y comunicación; instalación de equipos para fábrica, trabajos complementarios a la instalación de maquinarias y herramientas industriales y agrícolas. b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación; representación, distribución, mandato y|o consignación de herbicidas, insecticidas, fertilizantes químicos, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, sus accesorios y repuestos que se relacionen con las actividades mencionadas en el apartado a). Capital: $a 200.000 Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los dos socios en forma individual e indistinta por el término de dos años, en carácter de Gerentes. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Pringles 1215, 3º piso, Capital.

La Autorizada.
$a 1.012 — Nº 62.873

## B y A INFORMATICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha de constitución: 23|12|83. Socios: Isaac Berger, arg., casado, nacido el 26|4|1932, contador y licenciado en Administración, L. E. Nº 4.510.227; Daniel Jorge Berger, arg., soltero, nacido el 12 de mayo de 1957, programador, D. N. I. Nº 12.9[illegible]1.744, y Ester Malbergier de Berger, polaca, casada, nacida el 16|10|1934, maestra, C. I. número 4.883.986, domiciliados en Juan B. Justo 7284 Capital Federal. Denominación: B y A INFORMATICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Plazo: 15 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: La compra y venta de computadores, partes integrantes repuestos y accesorios; medios magnéticos y soportes para computadoras; equipos de audio, repuestos y toda clase de anexos; su importación y exportación. Reparación y mantenimiento de equipos electrónicos. Asesoramiento en implantación y mantenimiento de sistemas; procesamiento de datos y elaboración de programas. En cualquier punto del país. Capital Social: Pesos arg. 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $a 10 cada una totalmente suscriptas; Isaac Berger: 680 cuotas; Daniel Jorge Berger: 660 cuotas, y Ester Malbergier de Berger: 660 cuotas. Las cuotas se integran un 25 % en efectivo. El saldo se integrará dentro de los 2 años de la inscripción. Administración: Son gerentes: Isaac Berger y Daniel Jorge Berger. Durante 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$a 1.012 — Nº 63.099.

**PUENTE AEREO**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 1º|11|1984, el señor Orlando Manuel Martínez Foffani transfiere al señor Chomil Aguirregomezcorta, francés, casado, comerciante, nacido el 26|7|1941, C.I. 8.210.127 de Pol. Fed., domiciliado en Guido Spano 835, de Victoria, Pcia. de Bs. As., las 18.000 cuotas de capital de $a 0,10 c.u. de la razón social PUENTE AEREO S.R.L., con domicilio en Avda. de Mayo 953, 10 "H", de Cap. Fed., que tenía en la misma. — El señor Orlando Manuel Martínez Foffani renuncia al cargo de Gerente y al uso de la firma social desde esa fecha y cede todos los derechos y obligaciones que le corresponden o pudiesen corresponderle por cualquier concepto. — El señor Chomil Aguirregomezcorta es designado Gerente con mandato hasta el término del contrato social.

El Socio Gerente.
$a 528 — Nº 23.909

---

**INSTITUTO TECNICO ARGENTINO DE REEDUCACION DEL DISCAPACITADO**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Mónica Rut Chaugovsky, nacida el 30|10|54, argentina, Terapista Ocupacional, D.N.I. número 11.450.639, domiciliada en Sarmiento 2437, piso 8º 35 Capital Federal, casada; Miriam Edith Smogliani, nacida el 15|9|56, argentina, profesora de Reeducación, D.N.I. Nº 12.572.458, domiciliado en Francisco Bilbao 4884, Capital Federal, soltera; Cecilia Ana Fernández, nacida el 29|3|55, argentina, Terapista Ocupacional, D.N.I. Nº 12.791.231, domiciliada en Av. Juan B. Justo 3546, 1º C, Capital Federal, casada; Pablo Guillermo Stilman, nacido el 16|1|59, argentino, administrador, D.N.I. número 13.308.945, domiciliado en Avda. San Martín 5283, Capital Federal, soltero; Roberto I. Olmedo Pizarro, nacido el 14|8|53 chileno, kinesiólogo, D.N.I. número 92.175.646, domiciliado en Sarmiento 2437, piso 8º, dpto. 35, Capital Federal, casado; y Ricardo Hugo Ilutovich, nacido el 21|2|50, argentino, médico psiquiatra, D.N.I. Nº 8.326.110 domiciliado en Avda. Juan B. Justo 3546, piso 1º C, Capital Federal, casado. Denominación: INSTITUTO TECNICO ARGENTINO DE REEDUCACION DEL DISCAPACITADO S.R.L. — Domicilio: Avda. Nazca 4721, Capital Federal. Objeto: La reeducación y rehabilitación del discapacitado en todos sus aspectos. Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos argentinos cien mil, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Mónica Chaugovsky: 12.500 pesos argentinos; Miriam E. Smogliani: 25.000 pesos argentinos; Cecilia A. Fernández: 12.500 pesos argentinos; Pablo G. Stilman: 25.000 pesos argentinos; Roberto I. Olmedo Pizarro: 12.500 pesos argentinos; y Ricardo H. Ilutovich: 12.500 pesos argentinos; integrándose el 25 % en dinero efectivo y el resto hasta en dos años. — Gerentes: Pablo Stilman; Mónica Chaugovsky; Miriam E. Smogliani; Roberto I. Olmedo Pizarro, Ricardo H. Ilutovich; y Cecilia Ana Fernández. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Fecha de Constitución: 2 de noviembre de 1984.

La Sociedad.
$a 1.276 — Nº 23.830

---

**DELCLEAN**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Adolfo Delgado, L. E. Nº 8.115.423, argentino, nacido el 29|3|.., comerciante, domiciliado en Lima 213, piso 4º, Capital Federal, soltero; y Marta Stella Maris Pérez, C. I. número 6.287.572, argentina, nacida el 1º|2|.., comerciante, domiciliada en Lima 213, piso 4º, Capital Federal, casada. — Denominación: DELCLEAN S.R.L. — Domicilio: Lima 213, piso 4º, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Comercial: atención del mantenimiento y/o limpieza, parcial o integral de edificios y locales de oficinas, bancos, entidades financieras, organismos públicos, fábricas y de todo tipo de construcciones edilicias, asimismo se dedicará a la limpieza de frentes de edificios por medio de arenado u otros sistemas, pintura de los mismos y limpieza de vidrios exteriores de altura, en todo el país. — b) Industrial: Fabricación de productos de limpieza, su fraccionamiento y comercialización. Todas las actividades podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. — Capital Social: Cincuenta mil pesos argentinos, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Adolfo Delgado: veinte mil pesos argentinos; Marta Stella Maris Pérez: treinta mil pesos argentinos; e integrándose el 25 % en efectivo y el resto hasta en dos años. Gerentes: Adolfo Delgado y Marta Stella Maris Pérez. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Duración en el cargo de los Gerentes: 3 ejercicios. — Fecha de Constitución: 26 de octubre de 1984.

La Sociedad.
$a 1.056 — Nº 23.832

---

**PROTECCION SOCIAL SERVICIOS SOCIALES**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: I) Socios: Mario Delfín Gambolati, argentino, casado, empleado nacido el 2.. de enero de 1927, con domicilio real en Larrea 45, piso 2, "C", de Capital Federal, L.E. 5.869.014; Haydée Carmen Ferrus, argentina, empleada, casada, nacida el 25 de octubre de 1937, con domicilio real en Avda. General Paz 3925, piso 1º, "D", de Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, con L.C. 3.715.144. — II) Denominación: PROTECCION SOCIAL SERVICIOS SOCIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — III) Fecha del Instrumento de Constitución: 31 de mayo de 1983. — IV) Domicilio: Tucumán 435, piso 7, oficina 19, de Capital Federal. — V) Objeto: La sociedad tiene por objeto la promoción de planes asistenciales. — VI) El plazo de duración es de veinte años, contados desde la fecha de su inscripción. — VII) Capital: $a 10.000, dividido en diez mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gambolati: Cinco mil cuotas y Ferrus: Cinco mil cuotas. — Las cuotas se integran en un ciento por ciento en dinero en efectivo. — VIII) Gerentes: Mario Delfín Gambolati y Haydée Carmen Ferrus. — IX) La administración estaré a cargo de los socios y en calidad de gerentes. — X) El ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año.

$a 1.100 — Nº 23.917

---

## ACLARACIONES

**GALVAFER**

S.R.L.

En la edición del 8 de noviembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:
**En el Título:**
**Donde dice:** GALFAVER S. R. L.
**Debe decir:** GALVAFER S. R. L.
e. 7|12 Nº 19.830 v. 7|12|84

---

**EREPEL'S**

S. R. L.

La sociedad "Erepel's S.R.L." tiene su domicilio legal en Eduardo Acevedo 57|61, Un. 14, 4º piso. — El presente es complemento de edicto publicitado el 6|10|84. Recibo 15.044.

El Autorizado
$a 88.— e. 7|12 Nº 26.634 v. 7|12|84

---

**ROLETTGRAF**

S. R. L.

En la edición del 1º de octubre de 1984, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:
**En el Texto:**
**Donde dice:** ... se constituyó ROLETTGRAFF S.R.L. ...
**Debe decir:** ... se constituyó ROLETTGRAF S.R.L. ...
e. 7|12 Nº 14.074 v. 7|12|84

---

# EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 9, cita al demandado HECTOR C. ARAUJO, para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos: "Constructora Arregui S.R.L. c|Araujo, Héctor C. s Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Diego Norberto Quirno, Juez.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 434.— e. 7|12 Nº 26.818 v. 10|12|84

### Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don OSCAR MAXIMO PEDRO VENTOLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. Ernesto D. Julián, secretario.

$a 310.— e. 7|12 Nº 63.986 v. 11|12|84

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|12 al 5|12|84.

### Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de CESAR SOUCAR y RAQUEL SARRANO Vda. de SOUCAR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Tristán Bravo, secretario.

$a 310.— e. 7|12 Nº 63.399 v. 11|12|84

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21|11 al 23|11|84.

### Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, hace saber que en autos caratulados: "CABAÑA, ISABEL s|Información Sumaria", el Sr. Cabana, Isabel, D.N.I. 12.324.270, ha solicitado el cambio de su nombre de pila por el de Luis Alberto. — Publíquese por un día.

El presente Edicto debe ser publicado una vez por mes, durante el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 186.— e. 7|12 Nº 26.690 v. 7|12|84

### Nº 19

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza a HUGO ABRAHAM TARNOPOLSKY, BLANCA EDITH EDELBER de TARNOPOLSKY, SERGIO TARNOPOLSKY, BETINA TARNOPOLSKY y LAURA INES DEL DUCA de TARNOPOLSKY, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Tarnopolsky, Hugo Abraham y otros s| Presunción de fallecimiento", de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la Ley 14.394. — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 279.— e. 7|12 Nº 62.717 v. 7|12|84

### Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a don OSCAR MANUEL SALAS, para que comparezca en los autos "Gowland, Eduardo G. y otros c|Salas, Oscar Manuel s|Rescisión", dentro de los diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. — Luis G. Köhler secretario.

$a 496.— e.7|12 Nº 26.819 v.10|12|84

### Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a don JOSE EUGENIO ARACAMA, para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en los autos: Regimar S.A. y otros c|Aracama, José Eugenio s|Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. — Publíquese pordos (2) días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 558.— e.7|12 Nº 64.403 v.10|12|84

### Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a HECTOR MARIO BOGADO, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "Infar S.R.L. c|Bogado, Héctor Mario s|Acción Declarativa" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Dr. Rodolfo Witthaus, juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Marta A. Beiró, secretaria.

$a 558.— e.7|12 Nº 26.700 v.10|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a RUFINO BOERO para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le correspond.. en autos: "Infar S.R.L. c|Boero, Rufino s Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Dr. Rodolfo Witthaus, juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Marta A. Beiró, secretaria.

$a 496.— e.7|12 Nº 26.703 v.10|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza a INES TERESA RAMIREZ, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Infar S.R.L. c Ramirez, Inés Teresa s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. — Dr. Rodolfo Witthaus, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Marta A. Beiró, secretaria.

$a 496.— e.7|12 Nº 26.699 v.10|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a MIGUEL RAMON AUBRI, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: "Infar S.R.L. c|Aubri, Miguel Ramón s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Dr. Rodolfo Witthaus juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. — Marta A. Beiró, secretaria.

$a 496.— e.7|12 Nº 26.702 v.10|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a FLEITA, APOLINARIO y NINFA MARIA FLORES, para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso: "Infar S.R.L. c|Fleita, Apolinario y Ninfa María Flores" s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en él. — Dr. Rodolfo Witthaus, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Marta A. Beiró, secretaria.

$a 558.— e.7|12 Nº 26.701 v.10|12|84

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a OSCAR CARLOS GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho y para que en el término de cinco días concurra a reconocer la firma que se le atribuye en autos caratulados: "D'Amfin Cía. Fin. S. A. contra González, Oscar C. y otro sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidas y designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 310.— e.7|12 Nº 25.330 v.7|12|84

### Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber en los autos caratulados: "HEFFES, MARCOS s|quiebra", que ha presentado proyecto de distribución, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 7|12 Nº 4.654 v. 10|12|84

### Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, secretaría Nº 20 comunica que en los autos: "CERNADAS, MARIA DEL PILAR Y OTRO s|Cancelación de documentos", S. S. ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, 27 de abril de 1984. Procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 14034550, por las sumas de pesos (a) 8.173 previa publicación de edictos en el Boletín Oficial... Autorízase la percepción del valor referido transcurridos sesenta días contados desde la última publicación del auto respectivo siempre que no mediara oposición..." Fdo.: Rodolfo A. Ramírez, Juez. El certificado fue emitido por el Banco Popular Argentino (sucursal Constituyentes 4632) con vencimiento 25|10|83 a nombre de María del Pilar Cernadas o Rodríguez Cernadas Manuel... Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Siendo compartidas por el Tribunal las razones expuestas... la publicación de edictos se hará a razón de una cada cinco días durante el plazo de ley (quince días). — Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1984. — Edgar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 558 e. 7|12 Nº 63.901 v. 7|12|84

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a NILDA TRINIDAD EMILIA BONILLO DE MOSCATO, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Gerson Gerardo José c/Moscato Nilda s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984.— Carlos Angel M. Ferrario, Secretario

$a 279 e. 7|12 Nº 26.758 v. 7|12|84

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de EL CASAL S.R.L., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 del mes de marzo de 1985, al síndico designado en autos: Don Kroboth, Francisco P., con domicilio en la calle Talcahuano 159, piso 2º — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado Junta para el día 4 del mes de junio de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93, de la Ley 19.551. Se intima a la fallida ya los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 7|12 Nº 4.655 v. 13|12|84

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ASTILLEROS NAUTILUS S.A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado: Perugini, Raúl A., con domicilio en la calle Canalejas 3831, hasta el día 28 del mes de marzo de 1985. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado Junta para el día 5 del mes de junio de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores, que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93, de la Ley 19.551. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 7|12 Nº 4.656 v. 13|12|84

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOPERATIVA LIMITADA, habiéndose designado síndico al Banco Central de la República Argentina, con domicilio constituido en Almirante F. J. Seguí 2193, de Capital Federal. Cítase y empiázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la liquidadora los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 del mes de marzo de 1935, en el domicilio constituido por el síndico. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, de la Ley citada, y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho art. — Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéneseles de la prohibición de haber pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. A los efectos de los arts. 38, 121 y cctes. de la Ley 19.551 y a los demás fines a que hubiere lugar se fija como fecha la del día 28 del mes de mayo de 1985. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. Horacio Gustavo Grillo, secretario.

e. 7|12 Nº 4.657 v. 13|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, de la doctora María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados: "RACANA, JULIO ANGEL, s|quiebra", se ha resuelto emplazar a los acreedores en los términos del art. 33, de la Ley 19.551, para que presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1984, debiendo el síndico presentar el informe que estable el art. 35, de la Ley referida el día 14 de febrero de 1985, y el que se refiere al art. 40, el día 7 de marzo de 1985. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2, 3 y 5, de la ley citada, y en su caso, con el inc. 7º, de dicho artículo. — También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco día. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Hágase saber a sus efectos que el síndico designado en autos —que ya ha aceptado el cargo, es el Dr. Alberto Tomasello, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 952, piso 8º C, Capital Federal. Fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 28 de marzo de 1985, a las 9 horas, a los efectos del art. 96, inc. 2º, Ley 19.551, si correspondiera, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Cap. Fed. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 7|12 Nº 4.658 v. 13|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c/Chao Eugenio y otro s/Ejecutivo", que cite a los demandados CHAO EUGENIO y ALICIA BONFIGLI DE CHAO por el término de dos días a fin de que concurran a reconocer las firmas de los documentos bajo apercibimiento en caso de no comparecencia de tenerlos por reconocidos. Publíquese por dos días.

Sergio A. Villamayor Aleman, Juez. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1984.— Horacio A. Grillo, Secretario.

$a 558 e. 7|12 Nº 64.467 v. 10|12|84

---

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 7|12|84. Vence: 11|12|84

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzbe | 28|11|84 | CARMEN CANIZZO de DE MARIA y FRANCISCO de MARIA | 64.323 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13|11|84 | MAGNONI CARLOS ENRIQUE y CARMEN CURCI de MAGNONI | 26.372 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 28|11|84 | OTILIA HORTENCIA RIVERO de LUNA | 64.334 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 29|11|84 | MOISES GARZON | 64.315 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 28|11|84 | PABLO MEDNIK | 64.360 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 28|11|84 | RAQUEL KEPKON de WISOKI | 64.340 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 13|11|84 | ANA DELIA VAZQUEZ de PINTOS | 26.620 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 14|11|84 | EZEQUIEL GELMAN | 64.348 |
| 8 | 15 | Ramiro Santo Fare | 28|11|84 | FRANCISCO CESAR PUPPO | 64.332 |
| 8 | 15 | Ramiro Santo Fare | 28|11|84 | MOISES TASZMA | 26.593 |
| 8 | 15 | Ramiro Santo Fare | 28|11|84 | JUAN POLINELLI | 64.363 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 23|11|84 | MARIA PAPPALARDO | 64.357 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 30|11|84 | MARTIN LORENZO VICTOR | 26.576 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 29|11|84 | ANTONIO MAGNELLI | 64.371 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 13|11|84 | JUAN GREGORIO del CORAZON de JESUS OCHAGAVIA | 64.380 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 26|11|84 | PIEDAD BENACOT NAON de OBADIA | 64.339 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 29|11|84 | ELVIRA DOPAZO de SILVA | 64.372 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 23|11|84 | PABLO JORGE ALBERTO CRIBIOLI | 64.308 |
| 10 | 20 | Avelino Rolón | 22|11|84 | MARIA TERESA DOALLO de MENIS | 64.370 |
| 10 | 20 | Avelino Rolón | 27|11|84 | LEONTINA RODRIGUEZ de ALONSO | 64.314 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 22|11|84 | CARMEN SOUTO | 26.608 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 29|11|84 | OSCAR IGNACIO VARELA | 26.594 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 24|11|84 | MIGUEL PRIETO | 26.542 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 29|11|84 | ALFONSO HONORIO REGUEIRO | 64.330 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 28|11|84 | AGUSTINA MARIA REPETTI | 26.599 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 21|11|84 | ANTONIO JUAN MARIO ZANONE | 64.358 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 29|11|84 | VIRGINA POPA de GUTOWSKI | 64.361 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 30|11|84 | MIGUEL JAVIER MOSQUEIRA | 64.341 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 15|11|84 | IGNACIO GENNACI | 64.369 |
| 15 | 30 | José Luis González | 5|11|84 | AURORA TIERI MARINI | 64.326 |
| 15 | 30 | José Luis González | 28|11|84 | PEDRO MARTIN ROJO | 26.623 |
| 15 | 30 | José Luis González | 31|10|84 | JOSEFINA DI VICO de LUZZI | 64.386 |
| 15 | 30 | José Luis González | 31|10|84 | JOSE LUZZI | 64.387 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 30|11|84 | RODOLFO DI CONCILIO y ROSA DI LAZZARO de DI CONCILIO | 26.597 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 16|11|84 | SIXTA MOLINARI viuda de BORRA | 64.331 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 2|10|84 | ISIDORA JORGINA SEYLER de BENEDETTI | 26.485 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 30|11|84 | ENRIQUE MAHMUD MOHAMED | 64.373 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 28|11|84 | ALEGRINA BENSADON viuda de BENAIM | 26.626 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 6|11|84 | DAVID JAJAN | 64.354 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 9|4|84 | ANTONIO MARTINEZ | 26.483 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 26|11|84 | CLARICIA DEOLINDA NUÑEZ de ORTIZ | 64.376 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 23|11|84 | CELESTINA LOPEZ de VALEIRAS | 64.364 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 29|11|84 | MARIA TOMASA MANUGUIAN de VELARDEZ | 26.530 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 3|12|84 | BASIA FEJGA SZTEJNBERG viuda de WODA | 64.368 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 3|12|84 | CARMEN MASTELLONE viuda de LUBRANO | 64.344 |
| 22 | 44 | Julia A. Servetti de Mejías | 15|11|84 | ALAMO JULIA DOLORES de RONCALETTI | 64.373 |
| 22 | 45 | Ana M. Beneventano | 21|11|84 | ROSA MARIA TUOZZO y JOSE ALFREDO TUOZZO | 64.343 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 12|11|84 | MENAJOVSKY de RABINOVICH NELLY HAYDEE | 26.571 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 3|12|84 | MARIA ROSARIO LABAYEN | 26.545 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 27|11|84 | ELVIRA BEATRIZ CAVAGNARO viuda de TENCONI | 64.385 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 27|11|84 | JOSE TENCONI | 64.384 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 29|11|84 | JOSEFINA MATARESE de DI BELLA y MIGUEL DI BELLA | 64.377 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 3|12|84 | CARLOS FEDERICO BONNE | 26.550 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 27|11|84 | MIREYA ELENA MARTINOIA viuda de BOCCARATTO | 64.375 |
| 25 | 50 | Carlos H. Peuriot Bouché | 27|11|84 | SAURA HERMENEGILDA BARRES DE CITTERIO y ERNESTO PASCUAL CITTERIO | 64.383 |
| 25 | 50 | Carlos H. Peuriot Bouché | 29|11|84 | EMMA ANGELICA FONTAINE, ALBERTO ENRIQUE FONTAINE, MARIA SERAFINA FONTAINE viuda de FERREIRO y DELFINA INES CATALINA FONTAINE | 64.355 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 26|11|84 | CARLOS HECTOR ANTICO | 64.366 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 19|11|84 | CHRYSSOULAS PARASCACOU | 64.361 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 29|11|84 | BERTA CUGAN de WAISBERG | 64.328 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 24|10|84 | OCTAVIO CARLOS VICTORIO FINOLLO | 26.532 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 29|11|84 | RAQUEL KIERAZ viuda de KAUFMAN y JACHA KAUFMAN de SAGNOVIHS | 64.329 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 29|11|84 | MARIO CEREGHETTI BRIGNON | 64.316 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 28|11|84 | IDA PUGLIESE de RUSSO y DOMINGO ANTONIO RUSSO | 64.364 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 30|11|84 | DOMINGA MARIA SESTA | 64.349 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 3|12|84 | FRANCISCO JOSE DI COLA | 64.378 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 26|11|84 | CORONA CAMILLA POL | 26.643 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 29|11|84 | CARMELO SESTA | 64.350 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 22|11|84 | RAMON ROSA GALVAN | 26.498 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 30|11|84 | VICENTE BENEVENTANO y CATALDA CARTUSCIELLO de BENEVENTANO | 64.352 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 31|10|84 | ALBERTO CESAR SANCHEZ | 26.546 |

e. 7|12 Nº 233 v. 11|12|84

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a MIRTA GRACIELA VILLAGRA y MIGUEL ANGEL VILLAGRA, a que comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen, en autos caratulados: "D'Amfin Cía. Fin. S.A. c|Villagra Miguel A. y otra s|Ejec.", bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas de los instrumentos de fs. 5|7, en caso de no comparecer. La presente citación es por el plazo de cinco días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1984.— Nelly Rosa Fernández, Secretaria.
$a 558 e. 7|12 Nº 26.831 v. 10|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, con asiento en la Avenida Callao 635, 3er. piso, Secretaría Nº 32, cita dentro de los cinco días a AUTOSPRINT S.A. para que comparezca a tomar intervención en autos "Banco de Quilmes S.A. c|Autosprint S.A. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 1 (Un) día.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1984. — Jorge L. Fabián, secretario.
$a 279 e. 7|12 Nº 26.709 v. 7|12|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S. A. c|Malatesta Florencio Luis y o. s|Ejecutivo", que cita y emplaza a MALATESTA FLORENCIO LUIS Y PLA DE MALATESTA ELSA ZULEMA TERESA, para que dentro del término de 5 (cinco) días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (Con. art. 343 y 531 C.P.) Publíquese por 1 (Un) día.
Buenos Aires, 13 de junio de 1984. Jorge L. Fabián, secretario.
$a 310 e. 7|12 Nº 64.468 v. 7|12|84

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635, 3º, cita al señor AURELIANO PEREZ para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "Schiappacasse y Cía. S.A. s|Quiebra. Inc. de calificación de conducta". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 7|12 Nº 4.659 v. 7|12|84

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, cita a COMENOA S.R.L. para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Comenoa S.R.L. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por 1 (Un) día.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Carlos J. Señaris, secretario.
$a 310 e. 7|12 Nº 26.832 v. 7|12|84

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados "Abril, Jorge A. (Distribuidora Río Jáchal) s| Quiebra", Expediente Nº 12.245, comunica por cinco días la quiebra de JORGE AGUSTIN ABRIL, que gira bajo el nombre de fantasía de Distribuidora Jáchal, y se decretó su inhibición general de bienes. — Los datos del fallido son: Jorge Agustín Abril (L. E. Nº 6.833.727), hijo de Emilio Antonio Abril y Emma Andemira Moyano, martillero y corredor, con domicilio en Sarandí 1411 de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el Contador Jorge Norberto Sánchez con domicilio en Cangallo 1547 5º piso G de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1985. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 15 de mayo de 1985 a las 9 horas con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 7|12 Nº 4.660 v. 13|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado CARLOS ALBERTO ESCOBAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c|Picone, Eduardo A. y otros s| Ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1984. Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 7|12 Nº 4.661 v. 10|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado MANUEL OSCAR FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c|Picone, Eduardo A. y otros s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 7|12 Nº 4.662 v. 10|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a YAKIMA S.A. por el término de cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Mercado, Marcelino Oscar y o. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 682 e. 7|12 Nº 26.833 v. 10|12|84

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

## Nº 31

El Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, cita y emplaza a herederos de don PATRICIO GIMENEZ, para que dentro del tercer día tomen intervención en autos: "Juárez, Juan M. c|Mayo Cía. Argentina de Seguros S.A. s|Accidente", (Expediente Nº 12.892) en trámite por ante este Juzgado, sito en Cerrito 536, 4º piso, debiendo justificar en dicho momento el interés legítimo que les asiste, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en su rebeldía. — Publíquese por un día.
María Cristina Vázquez secretaria.
e. 7|12 Nº 4.664 v. 7|12|84

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### SAN MARTIN

## Nº 2

Carlos Enrique Luft, Juez Subrogante, a cargo del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Iglesias, Graciela Alicia s|Uso ilegítimo de documento de identidad", Expediente número 34.039, que se tramita por ante la Secretaría Penal interinamente a cargo del Dr. Carlos R. Compaired, cita, llama y emplaza a GRACIELA ALICIA IGLESIAS, a que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y Secretaría Actuaria, dentro del término del tercer día hábil de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1984. Carlos R. Compaired, secretario.
e. 7|12 Nº 4.663 v. 7|12|84

### LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados "Lara Vallejos, Epifanio s|ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre de 1984. — Autos y Vistos: ...Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don EPIFANIO LARA VALLEJOS nacido el 13 de julio de 1934 en Cochabamba, Bolivia, poseedora de C. I. Nº 7.044.788 de Policía Federal y con domicilio en la calle Avda. del Rey Nº 680 de Llavallol, partido de Lomas de Zamora. ...Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 28 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.665 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "García De Mignone, María del Carmen s|ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 18 de 1984. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARIA DEL CARMEN GARCIA DE MIGNONE, nacida en Pontevedra España, el día 10 de julio de 1943 poseedora de C. I. Nº 5.689.845 de Policía Federal y con domicilio en la calle Filardi 1152 de Villa Centenario, Banfield, partido de Lomas de Zamora... Notifíquese regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 28 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.666 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Castellón Lafuente, Godolfredo s|ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 19 de 1984. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don GODOLFREDO CASTELLON LAFUENTE nacido en Cochabamba, Bolivia, poseedor de D. N. I. Nº 92.100.126 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Bouchard 2955 de José Mármol, partido de Alte. Brown... — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 28 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.667 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Crispín Cardozo, Tomás s|ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, octubre 19 de 1984. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don TOMAS CRISPIN CARDOZO, nacido el 21 de diciembre de 1949 en Encarnación Paraguay; poseedor de C. I. Nº 8.966.868 de Policía Federal y con domicilio en la calle Azopardo e|Jujuy y La Pampa s|nº de Rafael Calzada, partido de Alte. Brown... — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 28 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.668 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Bendezu Morote, Carlos s|Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 13 de 1984. — Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don CARLOS BENDEZU MOROTE, nacido el 18 de noviembre de 1933 en Ayacucho, Perú, poseedor de C.I. Nº 6.078.501 de Policía Federal y con domicilio en la calle 13 de Diciembre 1449, de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 1º de noviembre de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.669 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Mora, Claudia s|Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 13 de 1984. — Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña CALUDIA MORA, nacida el 28 de enero de 1963, en Montevideo, Uruguay, poseedora de D.N. I. Nº 92.339.994 del Registro Nacional de las Personas y domiciliada en la calle Martín Rodríguez 754 de Adrogué, Partido de Almirante Brown — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.670 v. 7|12|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos caratulados: "Núñez Achával de Prado, Margarita s| Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 13 de 1984. — Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARGARITA NUÑEZ ACHAVAL DE PRADO, nacido el 1º de setiembre de 1952, en Oruro, Bolivia, poseedora de C.I. Nº 7.627.377 de Policía Federal, con domicilio en la calle Necol 668 de Villa Fiorito, Partido de Lomas de Zamora. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 7|12 Nº 4.671 v. 7|12|84

# REMATES JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

## Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en el juicio: "QUIMICA MAYO S. A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta". — Expte. Nº 53.439, que el martillero Federico D. Sorribas, rematará el día lunes 17 de diciembre de 1984, a partir de las 9 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Galpón de Avenida Galicia 1257 entre Paso de la Patria y Tuyú, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, desocupado. — Tiene entrada para camiones, oficina y baño. — Edificado sobre las parcelas 24ª y 25ª de la manzana 41, Secc. K, Circ. II. — En total las parcelas tienen una superficie total y cubierta de 921,37 m2 y un frente sobre calle Galicia de 15,51 metros. — Base: $a 2.500.000. — 2º) 2|3 partes indivisas Galpón de calle, Méjico 1154 entre Paso de la Patria y Tuyú, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, desocupado. — Es lindero al anterior y consta de entrada para camiones, oficina y baño. — Edificado sobre la parcela 7, manzana 41, Secc. K, Circ. II; de 8,66 m. de frente por 50 m de fondo. — Sup. total de la parcela y cubierta del galpón 433 m2. — Base: $a 1.000.000. — El saldo de precio en este caso debe abonarse antes del 27|12|84. — Los inmuebles señalados en el punto 1º y lindero no se encuentran físicamente separados en sus respectivos fondos, en caso de requerirse la construcción de la medianera su costo correrá por mitades a cargo de quienes compren los mismos. — 3º) Brasil 350 de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, desocupado. — Consiste en una construcción compuesta de living-comedor, 2 dormitorios y baño. — Por separado una cocina completa, baño completo y un dormitorio. — Con quincho y parrilla para 15 personas y pileta de natación. Construido sobre las parcelas 4 y 5 de la manzana 5, Secc. R, Circ. I. Sup. Total de ambas parcelas 893,52 m2. — Base: $a 1.200.000. — 4º) Unidad funcional 4 ubicada en la planta baja del edificio Avda. Colón 1861|65|69 entre Arenales y Lamadrid, de la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, desocupada. — Se compone de un ambiente, baño y cocina completo y un patio con cerramiento metálico movible. — Sup. cub. 31,86 m2; descubierta: 11,09 m2. Porcentual: 0,100 por ciento. — Expensas comunes, octubre de 1984 $a 1.385. — Base: $a 850.000. — 5º) Unidad funcional 14 del piso 6º de la finca calle Azcuénaga 227|29|31 entre Cangallo y Sarmiento, Capital Federal. — Desocupada. — Se compone de 3 habitaciones grandes, 2 baños (desmantelados), hall de entrada, living, comedor, cocina y balcón. — Sup. cub. propia: total 209,13 m2. — Porcentual: 16 39 por ciento. — Expensas comunes octubre 1984 $a 8.410. — Base: $a 2.000.000. — 6º) Unidad funcional 556 ubicada en el piso 18, letra "E" de la finca Avda. de Mayo esquina Santiago del Estero esquina también a Hipólito Yri-

goyen, con entrada por Avda. de Mayo 1316, Capital Federal. — Desocupada. Living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero. — Sup. Cub. 55,90 m2. — Porcentual: 0.247 por ciento. Expensas comunes: noviembre 1984: $a 6983. — Base: $a 1.500.000. — 7º) En el edificio de Avenida de Mayo 1370 (conocido como "Pasaje Barolo") las siguientes unidades funcionales: a) U.F. Nº 207, piso 11; sup. cub. total: 14,68 m2. — Porcentual: 0,13 por ciento. — Un ambiente. — Desocupada. — Base: $a 800.000. — b) U.F. Nº 209 del piso 11. — Sup cub.: 43,69 metros cuadrados. — Sup. descub. - balcón — 28,86 m2. — Sup total: 72 55 metros cuadrados. — Porcentual: 0,44 por ciento. — Desocupada. — Consta de 3 ambientes, pasillo, baño, pequeño depósito y balcón. — Base: $a 1.800.000. c) U.F. Nº 130 del piso 7º. — Sup. cub. y total: 16,32 m2 en un ambiente. — Porcentual: 0,13 por ciento. — Desocupada. — Base: $a 800.000. — Todos los inmuebles se exhibirán a partir del lunes 10 de diciembre y hasta el domingo 16 de diciembre inclusive, de 1984, en el horario de 10 a 17 horas. — Ventas al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por mil; en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero sobre banco de esta plaza. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984. — Graciela Rossi secretaria.

$a 9.920.— e. 7|12 Nº 26.795 v. 13|12|84

---

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 comunica por un día en autos: "PRADO, ALADINO c|NIÑO de BORASI, ELBA s|Ejecutivo, Expte. Nº 58.561", que el martillero, Sr. Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 14 de diciembre de 1934, a las 14 horas, en Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de los derechos y acciones que emanan del boleto obrante en autos y que corresponde a 1 lote de terreno designado como lote 1; manzana 98; sito en localidad de Chapadmalal, Buenos Aires. Dominio Inscripto bajo Nº 1.690.55, de Gral. Pueyrredón, el que a su vez fue inscripto en contrato de Promesa de venta a plazos, Ley 14.005, bajo el Nº 322, legajo 3.184 con fecha 8 de abril de 1960. Sup. 520, 21 m2. Linderos: Frente NO, calle 5; frente NE, calle 10; SE; lote 2; SO; parte lote 22. Medidas: 3,54 mts., ochava; 30.91 mts. NO; 19 mts. NE; 28.61 mts SE y 12.37 mts. SO. — Inscripción: Cir. IV; Secc. G; Manzana 98; Parcela 1; Partida 58.315. Ubicación zona: Calle 5 esq. calle 10, manzana comprendida entre calles 5, 10, 15 y 8. Barrio San Eduardo, zona turística. Desocupado. — Base $a 1.286. Contado. Al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Sellado fiscal: 0,5 %. El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Visítese diariamente.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984.— Jorge J. Fargar, Secretario.

$a 713 e. 7|12 Nº 26.786 v. 7|12|84

## Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: "TRON MOISES s|Concurso Civil, Expte. Nº 35.090 que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día 17 de diciembre de 1984, a las 9 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, la 1|3 parte indivisa del inmueble de la calle Méjico Nº 1154, entre Paso de la Patria y Tuyú, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Consta de oficina, baño y entrada para camiones. Edificada en el lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ing. civil, don Martín E. Miguens con el Nº 26 de la manzana 14, compuesto de: 8.66 mts. de frente al NE por 50 mts. de fondo o sea una superficie de 433 mts.2, y linda por su frente al NE con la calle Méjico; en su contrafrente al SO con parte del fondo de los lotes d y e; y por sus costados NO y SE con más terreno de su manzana, todo de acuerdo al plano de subdivisión citado. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 41, Parcela 7. Base: $a 500.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, 5 por mil, al contado y en dinero efectivo. El saldo deberá ser abonado el día 27 de diciembre del año en curso, a más tardar. — El inmueble se encuentra desocupado. Días de exhibición: 14, 15 y 16 de diciembre de 1984, de 10 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984.— Eugenio Bavastro Modet, Secretario.

$a 2.325 e. 7|12 Nº 26.793 v. 11|12|84

## Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "TEMPMAT S.A. s|Quiebra s|Concurso Especial - Expte. Nº 12.083|83", que el rematador Benjamín Villafañe, con oficinas en Florida 440, Capital, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor: Un camión Mercedes Benz - Chasis con cabina - Motor Nº 347915-10-064139, modelo L-1521|42 - Año 1980 - Falta rueda auxilio, en el estado físico en que se encuentra, estando el bien en exhibición con la debida anticipación a la subasta no se admitirá reclamo alguno sobre su estado físico. - Revisar en Agencia Vermen, Hipólito Yrigoyen 11701| 23, Turdera, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 12 a 15 horas. — Sin Base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 5 o/oo. Todo en dinero efectivo. — Remate el día 18 de diciembre, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. — El comprador deberá exhibir documentos de identidad y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.240.— e.7|12 Nº 26.791 v.10|12|84

## Nº 9

El Agente de Bolsa Alberto Longo Elía, por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados: "POMBO, ERNESTO JOSE c|LAJST, JULIO VICTOR s|Ejecutivo" (Expediente Nº 45.235), rematará en pública subasta, la Acción Nº 176 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el día 19 de diciembre de 1934, a las 16.15 horas, en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ubicado en el edificio nuevo de la Bolsa de Comercio, sito en calle 25 de Mayo 359, 1er. piso, por escalera mecánica, al contado, al mejor postor y con la base de $a 8.000.000 (pesos argentinos ocho millones), precio obtenido en la última venta registrada en el Mercado de Valores S.A. por acción similar. — Comisión fijada para el Agente de Bolsa Martillero: 1.80 %. — Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.054.— e.7|12 Nº 26.750 v.10|12|84

## Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días que en autos: "TRANSPORTES APRA S.C.A. s|Quiebra s|Incid. de enajenación de la Empresa", Expte. 44.780, se ha ordenado la venta de la empresa en funcionamiento, que comprende: 1 camión Fiat 619 T1 Mod. 76 C 774925; 1 camión Mercedes Benz L 1517|42 Mod. 78 C 871321; 1 camión Mercedes Benz L 1517|42 Mod. 78 C 871114; 1 camión Mercedes Benz L 1517| 42 Mod. 78 C 871320; 1 camión Fiat 619 T1 Mod. 72 C 462238; 1 semirremolque Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396233; 1 semirr. Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396145; 1 semirr. Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396147; 1 semirr. Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396281; 1 semirremolque Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396277; y 1 semirr. Helvética, carroc. metálica de 3 ejes S 396275, todos en el estado en que se encuentran. Comprende —además— la autorización del Ministerio de Obras y Servicios Públicos para operar en Transporte Internacional de cargas por carretera, cuya transferencia deberá realizarse cumpliendo los requisitos establecidos por la Ley 12.346; el Decreto Nº 405|81 (B.O. del 11|3|81) y la Resolución Nº 552|81 del M.O. y S.P. (B.O. del 23|12|81), trámites a realizarse en la Dirección Nacional de Transporte Terrestre de la Secretaría de Transporte (Av. 9 de Julio 1925, piso 8º, de esta ciudad. La venta será con la base de $a 26.500.000. A continuación se efectuará la subasta de: 1 semirremolque Helvética de 3 ejes furgón cerrado c|equipo refrigerador Mod. 78 S 396100; 1 semirr. Montenegro de 3 ejes furgón cerrado c|equipo refrigerad. Mod. 69 C 194510; 1 semirr. Helvética de 3 ejes furgón cerrado c|equipo de refrigeración Mod. 77 S 364014; y 1 semirrem. Helvética de 3 ejes furgón cerrado c|equipo de refrigeración Mod. 73 C 516772 con la base individual de $a 2.500.000 c|u., también en el estado que se encuentran. Los vehículos se exhiben en calle Remedios de Escalada de San Martín 2751, Capital, los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1984 de 9 a 12. La subasta se llevará a cabo por los Sres. Angélica E. Isasmendi y Juan E. Silva Goyeneche, el 17 de diciembre de 1984 a la hora 12 en Talcahuano 479, Cap., con las bases detalladas y será al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %, en efectivo al momento de la subasta. El comprador podrá abonar la seña en valores externos (Bonex) debiendo acreditar la legitimidad de su tenencia, constituir domicilio en esta ciudad y depositar el saldo de precio ineludiblemente, en autos, antes del día 10 de febrero de 1985, sin que ello dependa de planteos incidentales sobre la subasta, bajo apercibimiento de declarar al adquirente postor remiso.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1984. Angel O. Sala, secretario.

$a 4.650 e. 7|12 Nº 27.031 v. 11|12|84

## Nº 11

Juzg. Nac. Com. 11, Sec. 22, comunica por 2 días en autos: "MANGIALAVORI HNOS. s|Quiebra s|Concurso Especial por Banco de Olavarría S.A.", - Expte. número 49.454, que el martillero Manuel E. García Herrera rematará el 14|12|84, 16.00 horas, en Cangallo 1233, de Capital, al mejor postor y en el estado en que se encuentran y con la Base de $a 200.000: 1 camión Fiat, mod. 673, motor Fiat número CP3-5033-105640, patente C-692.676. — Base: $a 400.000: 1 cargadora frontal Michigan, mod. 1975, clark Nº 4A-223581. — Base: $a 100.000: 1 camión Fiat 697, motor Fiat Nº 821002031-101387S010116A, patente C-851.656, trompo hormigonero. — Los bienes se exhiben los días 12 y 13 de diciembre de 9 a 12 horas, en la Estación Caballito de Ferrocarril Arg. Sarmiento sita en la intersección de Bacacay y Donato Alvarez, de Capital. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Dinero efectivo. — Mayores informes consultar el exp. y|o Of. señor Martillero. T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. — Juan R. Garibotto, secretario.

$a 930.— e.7|12 Nº 26.768 v.10|12|84

## Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "COPIER S. A. c|Demoliciones Demat S. R. L. s|ejecutivo (Expte. número 42.889) que el Martillero Abraham Fleisman, rematará el día Viernes 21 de diciembre a las 10 horas, en Avenida Corrientes 676, Piso 1º, Cap., en donde se exhibe diariamente de 10 a 13 horas, una máquina fotocopiadora marca Develop 33,4 Nº MZ 647-1, tipo 334 - B importada, en el estado en que se encuentra. — Al contado, al mejor postor. — Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. — sellado de ley 0.5 por ciento en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 806 e. 7|12 Nº 26.785 v. 10|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por un día en autos "NICOSIA E HIJOS S. R. L. c|LAURIA, FRANCISCO s|Sumario", Expediente Nº 40.724|79, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 17 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en el local de Avda. La Plata 1190 de esta Capital Federal, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: una radio pasacasete marca "kasuga" y un taladro de dos velocidades marca "Weltel"; todo en el estado en que se encuentra. — La venta se realizará en lotes, sin base, al contado en dinero efectivo en el momento del remate. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 372 e. 7|12 Nº 26.787 v. 7|12 84

## Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos: "PUSELLO JUAN JOSE VICENTE s|Quiebra" (Expte. número 45.284), que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día 12 de diciembre de 1984, a las 14 horas en la calle Anchorena 670|72|74, 5º piso "D", Capital, los siguientes bienes muebles: dos escritorios metálicos, dos sillas giratorias metálicas y dos sillas metálicas fijas, dos aparatos telefónicos marca "Kemditt", un acondicionador de aire, modelo MK26, industria argentina; una mampara de madera y vidrio de 1 x 2,50 mts.; y un armario tipo módulo de 2 x 1,50 mts. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Asimismo se rematará un automotor marca Peugeot modelo 504, año 1978, dominio Nº 888.684, gris metalizado, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 300.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar los saldos de precios dentro de los tres días de realizada la subasta, en la cuenta de autos. — Los bienes se exhibirán los días 10|11 y 12 de diciembre de 1984, de 9 a 12 horas en el lugar de subasta.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1984. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 1.240 e. 7|12 Nº 26.731 v. 10|12 84

## Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por Dos días en autos "Trotta Camilo c|Tursi Domingo s|ejec.", Expte. 0990, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 14 de Diciembre de 1984, a las 12 horas en Cangallo 1233 Capital dos inmuebles con todo lo construido y adherido al suelo ubicados en la zona Norte de la Capital Federal Parroquia de San Bernardo Circunscripción 15ª, calle Donado Nº 1450|54 y Donado Nº 1458 (faltan las chapas de numeración correspondientes entre el Nº 1422 y una casa recientemente construida), entre las avenidas De los Incas y Alvarez Thomas, designados en sus títulos como lote 5 y 6 de la Manzana 7, y miden: 8,66 m. de frente al E. por 54.20 m. de fondo, lindando por su frente al E. calle Donado, por el fondo con el lote 27, por el N. con el lote 6 y por el S. lote 4, Parcela 42 A, Partida 311.630, Matrícula 16.676, y 8,66 m. de frente al E. por 54 m. de fondo, lindando por su frente al E. con calle Donado, por el O. con fondos del lote 26, por el N. lote 7 y fondos de los lotes 12 y 13, y por el S. lote 5, Parcela 42 b., partida 311.629, Partida 16.677, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15ª, Secc. 49, Manzana 58. Según constatación ambos inmuebles se encuentran ocupados por "Vialtursi" sin justificar con título legal el carácter invocado. Base: $a 300.000,00 para Donado 1450|4, y para Donado 1458, Base: $a 500.000,00, existiendo en este último inmueble construido dos galpones, un hall, 3 oficinas, 1 office y baño, con teléfono. Venta al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 0,50%. Todo en dinero efectivo. Adeuda en concepto de impuestos municipales $a 2.649,18 y $a 6.025,98 (fs. 140) y por O. Sanitarias $a 130,69 (fs. 88) y $a 3.962,45 (fs. 89). Visitar: 12 y 13 de diciembre de 8 a 10 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Miguel F. Bargalló, secretario.

$a 1.674 e. 7|12 Nº 26.794 v. 10|12|84

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en la calle Paraguay 1536, piso 3º, a cargo de la Dra. Beatriz Areal de Díaz de Vivarm, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por Dos Días en autos: DE LA TORRE Miguel Estanislao c|GOMEZ Pedro Orlando, cobro de pesos, Expediente número 168.858 que el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 21 de diciembre de 1984, a las 10 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital, el siguiente inmueble: ubicado en la localidad de Campana (Provincia de Bs As.), calle Salmini 1132 (Barrio Banco Provincia), que consta de: Comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, lavadero cubierto de 3 x 7 mts. aproximadamente. Superficie total: 333 mts.2. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. F., Quinta 40, Manzana 40 B, Parcela 15. Adeuda por Imp. Inmob. $a 5.712,39. Se encuentra ocupado por una persona que manifiesta estar a su cuidado, no percibiendo suma alguna en concepto de retribución. Puede visitarse de lunes a viernes de 14 a 16 horas. Base de Venta: $a 1.057.684,10 al contado y al mejor postor. Comisión: 3%. Seña: 8%. Sellado boleto: 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

$a 1.302 e. 7|12 Nº 26.769 v. 12|7|84

## Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14, sito en Paraguay 1457, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "EPGYA S.R.L. c|DEL VALLE REGALADO, RAMON JOAQUIN y Otro s|Ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 14 de diciembre de 1984, en Avenida La Plata 1190, Capital, un cuadro con firma Forte, con dos figuras de barcos de 0,50 x 0,40 m aproximadamente, que se encuentra en exhibición en dicho lugar, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El bien se entregará dentro de las 48 horas posteriores al remate, previo pago del saldo de precio.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984. Fernando O. Galán, secretario.

$a 992.- e. 7|12 Nº 26.792 v. 10|12|84

### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 20, comunica por dos días en los autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. c|KOZIN, MAURICIO s|Ejecución hipotecaria". Expediente Nº 185.010, que el martillero Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º, T.E. 771-8460), rematará el día jueves 27 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en esta ciudad, calle Sarmiento 1723|25|27, con entrada por el Nº 1727, piso 3º, unidad funcional Nº 28, letra F, con una superficie cubierta y total de 20,34 m2, porcentual 0,78 por ciento. — Es interno y se compone de un ambiente con kitchenete y baño completo, tiene un equipo de aire acondicionado Surrey-Minipak. — Su estado de conservación es normal, se encuentra totalmente desocupado y es apto profesional. — En el piso 11 hay una sala de estar, dos baterías de sanitarios, instalaciones para baño sauna y reposo con ducha y en la terraza una pequeña piscina y solarium, tiene además conmutador telefónico con teléfonos internos en cada unidad. — Sus usos están regulados por el "Reglamento de Copropiedad y Administración" y el "Reglamento Interno", cuyas copias obran a fs. 185|226. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad (fs. 149): $a 509,89; O.S.N. (fs. 138): $a 952,01 y Expensas Comunes (fs. 177): $a 138.233,51, correspondiéndole al mes de octubre|84 la suma de $a 28.174,98. — Visitar los días 21, 24 y 26 de diciembre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $a 91.793,77, al contado, en efectivo. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984.

Carlos M. Dossola, secretario.

$a 1.550. -e. 7|12 Nº 26.788 v. 10|12|84

### Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, comunica por dos días en el juicio: "I.B.M. ARGENTINA S.A. c|CASA ROM S.A. s|Ejecutivo Prenda", Expediente Nº 204.889, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Talcahuano 479, Capital, el 17 de diciembre de 1984, a las 10 horas: Una terminal marca I.B.M. tipo 5265, mode' B31, Nº 0013800, con los siguientes dispositivos adicionales: Visor del cliente; gaveta del dinero; extensión de totales protegidos; cerradura de protección del diario de transacciones; incremento de memoria; cerradura y llave de seguridad. — Base: $a 29.953,63. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe los lunes, miércoles y viernes en Avda. Paseo Colón 515, Capital (At. Sr. Desmeules).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 806.- e. e. 7|12 Nº 26.789 v. 10|12|84

### Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo interinamente del doctor Jorge E. Crespo, Secretaría única a cargo de la doctora Ana K. de Molina Portela, sito en Tucumán 1393, piso 1º, comunica por dos días, en los autos caratulados: "NESTLE, HEIDE INGE de, c|VIERAS, JULIO MANUEL, y otro, s|ejec. cobro de alquileres" (Expediente Nº 22.348|82), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará, el día 14 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en la calle Tacuarí 641|47, de Capital Federal, un televisor de color marca Grundig, de 16", Super Color, con control remoto portátil, sin Nº visible, funcionando, y una mesa para televisor con dos bandejas de fórmica y armazón de aluminio, todo en buenas condiciones, pero usados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,50 %. Todo en efectivo al bajarse el martillo. Se exhiben en la calle Tacuarí 641|47, de Capital Federal, los días 12 y 13 de diciembre de 1984, en el horario de 10 a 12 horas. — Publicar por dos días en el Boletín Oficial y "Cronista Comercial".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1984.
— Ana Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 1.178 e. 7|12 Nº 26.790 v. 10|12|84

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

### Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo de Capital Federal Nº 41, comunica por un día, en los autos: "IÑIGUEZ, MARIA LUISA, centra MALCO S.R.L., sobre despido —Expte. 3.430—", que el martillero José Lamela rematará el día 14 de diciembre de 1984, a las 15, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, en el estado en que se encuentra, la Unidad Funcional Nº 9, sita en la calle Rodríguez Peña 375, piso 4º "A", entre Corrientes y Sarmiento, inscripta en la Matrícula 14-15|9 del Registro de la Propiedad Inmueble, siendo su Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 12, Parcela 16, Partida 1.235.675, Superficie total 55 m2 con 36 dm2. Porcentual 2,280 centésimos, estando desocupado, siendo sus disposiciones: Comedor 7 metros de largo por 3,80 mts. ancho aprox.; un dormitorio de 4 m. largo por 4 m. de ancho aprox.; una cocina de 3 metros por 3 metros aprox. y un baño de 3,50 x 2.50 mts. aprox. Base $a 46.388,99. Deudas: Municipalidad $a 3.704,76; O.S.N. $ arg. 5.149,90 y expensas 26.852,81, todos al 31|8|1984. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. — Visitas a la unidad los días 12 y 13 de diciembre de 1984, de 9 a 10. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación judicial. Se hace constar que el martillero Mariano Moscatelli ha sido facultado para actuar como auxiliar del martillero interviniente en autos señor José Lamela.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984.
Juan José Hirzy, secretario.

$a 620 e. 7|12 Nº 26.720 v. 7|12|84

# EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de GRACIELA CRISTINA GENOVEVA PONCE de LEON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984.

— Avelino Rolon, secretario.

$a 310 e. 5|12 Nº 63.646 v. 7|12 84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27|11 al 29|11|84.

### Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría 31 en autos: "Sánchez Cecilio y Otro c|Galucci de Recalde Nélida y Otros s|Escrituración", emplaza por dos días a PEDRO RECALDE, BEATRIZ EMILIA RECALDE DE CARACCIOLO Y NELIDA GALUCCI DE RECALDE para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente en él. El presente edicto deberá ser publicado durante dos días en el Boletín Oficial y Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 620 e 6|12 Nº 64.353 v. 7|12|84

### Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18 de la Capital Federal, notifica a JUAN EDUARDO STEPANIUC la sentencia recaída en los autos "Lareu, Pura Josefa c|Arriola, María Teresa s|escrituración" en trámite ante la Secretaría Nº 35 que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, agosto 20 de 1984. ... Fallo: Rechazando la demanda y haciendo lugar a la reconvención. En consecuencia, declaro rescindido por culpa de la compradora, el boleto de compraventa del 11 de octubre de 1980 referente a la unidad 31 del piso 7º de la finca de Arenales 3422|24, celebrado entre María Teresa Arriola, como vendedora y Pura Josefa Lareau (como cesionaria del primitivo comprador Juan Eduardo Stepaniuc), con costas a la parte actora. Guillermo J. Blanch Juez.

Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1984. — Iris A. Fini de Fusoni, secretaria.

$a 992 e. 6|12 Nº 64.346 v. 7|12|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, cita por dos días a IRMA CONCEPCION NOCE Y ALBERTO TOMAS AGUIRRE para que comparezcan en los autos Aguirre Hugo Alberto s|adopción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Marta Isabel Millan, secretaria.

$a 372 e. 6|12 Nº 26.631 v. 7|12|84

### Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RAMON ROMERO y MARIA BARGADOS DE ROMERO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 310 e. 6|12 Nº 18.172 v. 10|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 10-10 al 15-10-84.

### Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PRIMITIVO TORRELLAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

$a 310 e. 5|12 Nº 63.819 v. 7|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|11 al 3|12|84.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. MANUEL CASTIÑEIRAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1984. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 5|12 Nº 4.631 v. 7|12|84

### Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FELICITAS FERRADAS PARADA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 5|12 Nº 4.644 v. 7|12|84

### Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de JUAN DUILIO VIDAL. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$a 310 e. 5|12 Nº 24.512 v. 7|12|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22|11 al 26|11|84.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Felipe M. Cuartero, Secretaría número 2 de la doctora Martha S. Bellusci de Pasina, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de AUFIN S. A., con domicilio en Rodríguez Peña 336, 3º piso, oficina 31, Capital Federal. — Síndico: Contadora Alicia Teresa Obredor, con domicilio en Avda. Directorio 2906|98, Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 1985, habiéndose señalado el día 6 de mayo de 1985, a las 10 horas, para la celebración en la Sala de Audiencias del Juzgado de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 2.325 e. 3|12 Nº 64.118 v. 7|12|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por dos días que en los autos: "LA ARGENTINO SUECA CIA. DE SEGUROS S.A. s|Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos, el que será aprobado sino mediare observación dentro de los diez días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1984. — Margarita B Braga, secretaria.

$a 434 e. 6|12 Nº 64.333 v. 7|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MIDERAC SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con domicilio en Arce 215, piso 24 B, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 6 de febrero de 1985 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de créditos al Síndico: Contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en Reconquista 590, 3º piso, Capital Federal. — Señálase el día 15 de abril de 1985, a las 10 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1984. Margarita R. Braga, secretaria.

$a 1.705.- e. 4|12 Nº 26 205 v. 10|12|84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber en autos: "COMPAÑIA TYASA S. A. s|Cancelación de Pagaré". Expte. Nro. 51.056, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1984... Atento a que con la denuncia del extravío por ante la Policía Federal se encuentra acreditado dicho extremo y que el derecho invocado resulta verosímil, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto-Ley 5965|63 ratificado por la Ley 16 478 y previa caución juratoria que prestará el peticionante, decrétase la cancelación de los pagarés emitidos con fecha 7 de agosto de 1972 (en número de 19) y con fecha de vencimiento el día 9 de cada mes desde el mes de noviembre de 1977 hasta el mes de mayo de 1979, inclusive, por la suma de $a 0 04 cada uno librados por Luis O. Robilotta e Hilda M. F. Vázquez, a la orden de Compañía Tyasa S. A. — Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurrido el plazo de 60 días a partir de la fecha de vencimiento de la última publicación de los edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 9.300.— e 29 11 Nº 63.914 v. 19|12|84

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María L. Gómez de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la doctora Graciela Rossi, comunica que con fecha 30 de octubre de 1984 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "Co-her S.A.I.C. s|quiebra" (expte. Nº 55.259), a la sociedad de referencia y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes del activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art 93 de la Ley Nº 19551; se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de febrero de 1985 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Alfredo José Batiz con domicilio constituido en Córdoba 966 piso 3º Dpto H, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 28 de febrero y 22 de marzo de 1985, respectivamente La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el 16 de abril de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984 — Graciela Rossi, Secretaria.

e. 3|12 Nº 4.611 v. 7|12|84

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Fernando J. Pozo, comunica que con fecha 31 de octubre de 1984 se ha resuelto: "... 1. Declarar en quiebra a RINDEL HNOS. S. R. L.... 4. Fijar plazo hasta el 25 de febrero de 1985 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (contador Enrique Kopyto, con domicilio en Lavalle 715, piso 6º, Of. "A")... 5. Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 3 de mayo de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96, ins. 2º)... 6. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal... 10. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días... El Síndico deberá presentar los informes a que

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 6|12. Vence: 12|10|84

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 22/11/84 | ADOLFO GEILER | 26.316 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 19/11/84 | HERMINIA SGUR DE RIO | 64.235 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 28/11/84 | CLARA SENSI DE SALVI | 64.277 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 30/11/84 | GUSTAVO FRANCISCO POCH | 64.283 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 13/11/84 | EXALTACION DE LA CRUZ PANIAGUA DE QUINTEROS | 26.344 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 7/5/84 | DORA STELLA O DORASTELLA D'ERCOLE VDA. DE VOZZI | 26.317 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 19/11/84 | MOISES SZTARKIER | 64.256 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 19/11/84 | EGIDIO SALVADOR MAZZEI | 26.320 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 26/11/84 | EMILIO BURGOS DE PIETRANTUENO | 26.370 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 26/11/84 | JOSE TOMAS ALFONSO | 26.444 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 15/11/84 | ROSA CANDREVA | 26.321 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 17/10/84 | ALFREDO MIGUEL FERRARO | 64.266 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 21/11/84 | MARIA EMILIA LUCIA ROVERI | 26.312 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 19/11/84 | HILDA JOSEFINA FABIANI DE GOMEZ | 64.234 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 21/11/84 | JUAN CARLOS FERNANDEZ | 26.331 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 27/11/84 | FRANCISCA LEITLI o FRANCISCA GINDELE de LEITLI | 64.300 |
| 8 | 15 | Ramiro Santo Faré | 14/11/84 | EMILIO ANTONIO NIGRO | 64.247 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 21/11/84 | MARIA DONATA MARIANO O MARIANO VIUDA DE BELMONTE | 64.233 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 23/11/84 | RENE O RENEE ILDEFONSA BISCAYART DE BUONO Y VITO FRANCISCO BUONO | 64.288 |
| 10 | 20 | Avelino Rolon | 14/11/84 | EDUARDO HIPOLITO FORTE | 64.293 |
| 10 | 20 | Avelino Rolon | 19/11/84 | ALFONSO CASTRO FERNANDEZ | 26.343 |
| 10 | 20 | Avelino Rolon | 14/11/84 | ESTHER DI MARTINO DE ALBERINO | 64.267 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 22/11/84 | JOSE GIMENEZ Y JOSEFA GIMENEZ DE GIMENEZ | 26.345 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 23/11/84 | MARIANA TAURINO DE CAPETTA O MARIANA TAURINO DE CAPETTA Y ATILIO CAPETTA | 64.304 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 29/11/84 | DOLORES IDA TERESA FRIDL de ROCHA Y CARLOS MARIA ROCHA | 64.241 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 30/11/84 | HECTOR OSCAR GRANIGLIA | 64.295 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 2/11/84 | DOMINGO ANTONIO FASCIOLO Y MERCEDES BENITO DE FASCIOLO | 64.284 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 29/11/84 | LUDIVINA GONZALEZ DE CIANCHINO Y JOSE CIANCHINO | 64.294 |
| | | | 29/11/84 | MARIA MANCUSO VDA. DE ARRATTA | 64.250 |
| 15 | 30 | José Luis González | 28/11/84 | ELENA ANGELA MORENO DE COUTO | 26.372 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29/10/84 | KIVA MELMAN | 64.231 |
| 15 | 30 | José Luis González | 13/11/84 | CARLOS GUTIERREZ | 64.274 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29/11/84 | MARIA VERTONE DE LOPEZ | 64.281 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29/11/84 | FRANCISCO CARISEO | 64.264 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29/6/84 | FRANCISCO ANDRES AZNAR | 26.322 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 22/11/84 | ANGELA MARIA COVIELLO DE FEDERICO | 64.236 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 26/11/84 | BAILA ROSZA MELER DE GOLDBERG | 64.272 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodan Muñoz | 21/11/84 | BENJAMIN RABINOVICH | 64.301 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodan Muñoz | 29/11/84 | RODOLFO PONCE | 64.254 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 28/11/84 | HECTOR ABEL CAPUTO | 26.437 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 22/11/84 | EVA CARDOZO DE FRESNO | 26.435 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 20/11/84 | ELIDA INES LEGNAZZI DE FERNANDEZ | 64.290 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 29/11/84 | MARTA ADELA DEACON | 64.260 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 29/11/84 | HERNANDO DOMINGO BARRIONUEVO | 64.232 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 28/11/84 | MARIA ESCARIZ DE GUARDA GOMES | 26.313 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 28/11/84 | MANUEL GUARDA GOMES | 26.314 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 28/11/84 | ALINA GOYA | 64.216 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 26/11/84 | ANDRONICO BARRAZA | 64.238 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 5/11/84 | DORA KONDRATINK DE TUNIK | 64.273 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 14/11/84 | MARIA SIRVENT BERENGUER VDA. DE PEREZ | 26.399 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 29/11/84 | MARIANA POLLAK DE SCHREIBER | 26.464 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 14/11/84 | MATILDE ANGELICA ARANA DE RECALT Y JUAN PEDRO RECALT | 64.263 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 14/11/84 | RAMON BESADA | 64.257 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 23/11/84 | DORA CELIA ARRUABARRENA DE ROSAS | 26.364 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 19/11/84 | MARIA LOPEZ DE QUIROGA | 64.258 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 23/11/84 | JOSE JULIO BRIGNOLI | 64.252 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 28/11/84 | ASUNCION LAURA CARULLO DE LORENZO | 26.341 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 29/11/84 | CECILIA VAINBERG VDA. DE KAGANOWSKI | 64.291 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 29/11/84 | ADRIANO FERREIRA ROLO | 64.365 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 16/11/84 | MIGUEL ALFREDO ROBERTO GHIO | 64.261 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 23/11/84 | HECTOR GRUCHON MAYO | 64.217 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 29/11/84 | EDELMIRA SILVINA MARTINEZ | 64.303 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 14/11/84 | AMELIA LEONOR FONTANA DE ANDRADE | 64.255 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | | | |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 26/11/84 | NAUN MAURICIO EMBON | 64.268 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 29/11/84 | ANA ROSA SOLA DE POLLERO SOLA | 64.249 |
| | | | 19/11/84 | HECTOR JUAN GALETTO | 26.452 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 28/11/84 | MERCEDES MANERA DE ZIBECCHI | 64.246 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 22/11/84 | ANGELA MARIA DIMARCO DE VENEZIA O ANGELA MARIA DI MARCO | 26.436 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 26/11/84 | MARIA MAGDALENA DE GIOVANNI DE LIBERAL | 64.259 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29/11/84 | LUIS RICARDO ATILIO LEMA | 26.422 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 28/11/84 | ZULEMA LIBERATA ARISPE DE LOPARDO | 26.369 |
| 28 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 29/11/84 | FELIPE JOSE PEREZ | 64.299 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 12/11/84 | ROSARIO DE FILIPPO | 64.286 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 22/11/84 | EUGENIO CHAO | 64.285 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 28/11/84 | RUBIN KOLTAN O RUBEN KOLTAN Y CECILIA SCHEVACH O CZERMA SZEWACH DE KOLTAN | 64.251 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | | | |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 27/11/84 | JESUS BARRIOS | 64.244 |

e. 6|12 Nº 232 v. 10|12|84

---

se refieren los arts. 35 y 40, Ley 19.551, con 30 y 15 días de anticipación, respectivamente, a la fecha fijada para la junta de acreedores. Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. Fernando J. Pozo, secretario.

e. 4|12 Nº 4.618 v. 10|12|84

### Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por dos días, que en los autos: "DINGAS S.R.L. s|Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado sino mediare observación alguna dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 434 e. 6|1. Nº 64.345 v. 7|12|84

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos: CAJARAVILLE CASTRO JOSE s|cancelación, comunica por quince días, que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 700.191-0 del 4 de enero de 1983 y vencimiento el 3 de febrero de 1983 del Banco Ganadero Argentino a favor de José Cajaraville Castro por $a 4.972,50.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 2.790 e. 6|12 Nº 64.362 v. 27|12|84

### Nº 9

Juzgado Nacional Comercial Nº 9 del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en autos: "Pesquera San Francisco S.A.C.I.P.I.F. s|quiebra", en donde con fecha 23 de agosto de 1984 se decretó la quiebra de Pesquera San Francisco S.A.C.I.P.I.F., siendo síndico designado Dino Ricardo Deon con domicilio en Ramón L. Falcón 7051, 2º piso of. 3, 4 y 5 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de febrero de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 7 de mayo de 1985 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los que concurran.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984 — Martín Carlos Arriola, Secretario.

e. 3|12 Nº 4.612 v. 7|12|84

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a MARIA TERESA DERUDI, para que dentro del 5to. día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Benvenuto S.A.C.I. c|Derudi María Teresa y otro s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.604 v. 7|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a: LUCIANO BIONDI, L.E. número 445.258, para que en 5 días tome intervención en autos: Biondi, Luciano s| Pedido de quiebra por Calabria, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Ley de esta Ciudad.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 372 e. 6|12 Nº 26.514 v. 7|12|84

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por cinco días en los autos caratulados: "Domínguez de Leonardi Ana Manuela s|Concurso Preventivo" - Expte Nº 61.313 la apertura del concurso civil de ANA MANUELA DOMINGUEZ DE LEONARDI en las cuales se ha designado el doctor Carlos Eduardo Giménez, con domicilio en Jorge Newbery 2415 piso 1º, depto. A, como síndico. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 1985 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos de créditos. — Señálase la Audiencia del 8 de abril de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. — Mónica S. Mauri, secretaria.

$a 2.015.— e. 5|12 Nº 26.362 v. 11|12|84

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a don GABRIEL RODRIGUEZ como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Peláez Ruben Angel y otro s|Ejecutivo. Atento lo solicitado y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Proces., cítese mediante edictos al señor Gabriel Rodríguez para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese edictos por 2 días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Emilio Perea, Secretario.

$a 682 e. 6|12 Nº 26.634 v. 7|12|84

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "LEMMI HUGO s|quiebra". Exp. número 54.290) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 27 de noviembre de 1984.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 5|12 Nº 4.634 v. 11|12|84

### Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber a los señores acreedores, que en los autos: COMPAÑIA METALURGICA NAHUELCO s|Quiebra s|Incidente de Distribución, ha sido presentado un proyecto de distribución parcial el que será aprobado de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días hábiles de la última publicación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.624 v. 7|12|84

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso Capital Federal, comunica por cinco días el concurso civil de GIROD JUAN CARLOS CESAR, Síndico Dr. Carlos Diego Morano, domiciliado en Paraguay 776, 3er piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de marzo de 1985. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 4 de junio de 1985 a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Intímese al deudor para que cumpla con

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 5|12. — Vence: 7|12|84.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 19\|11\|84 | ERNESTO DIONISIO OTAMENDI y AURORA FLORIO DE OTAMENDI | 64.184 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 27\|11\|84 | AMELIA FAILDE y CID DE ALVAREZ GONZALEZ o AMELIA FAILDE DE ALVAREZ | 64 157 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 26\|11\|84 | CLOTARDO RAUL DASTUGUE | 64.158 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosch | 23\|11\|84 | SEGUNDO ANGELUCCI | 64 192 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosch | 23\|11\|84 | ARMANDO RENE SCAVO | 64 200 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 23\|11\|84 | ELVIRA ELSA QUIÑONES | 64 159 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 2\|11\|84 | PIERINA BRUSCHI Viuda DE PASOTTI | 26 [illegible]92 |
| 5 | 10 | Carlos Alberto Carranza Casares | 29\|11\|84 | LUISA BADAVID DE SAAD | 64 183 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 21\|11\|84 | MABEL NELIDA CECILIA LANTERI CRAVETTI | 64 186 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 27\|11\|84 | JUAN FERNANDO CORRADO | 26 135 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 7\|6\|83 | JULIANA PETRA GONZALEZ DE PRADO | 64.203 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 27\|11\|84 | ESTER SARA BORENSTEIN DE CHALUPOWICZ | 64 193 |
| 6 | 12 | Lucas Aon | 29\|11\|84 | BRUNO JUAN DEBRAY | 26 [illegible]74 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 14\|11\|84 | HECTOR RODOLFO ALVAREZ | 64 139 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 28\|11\|84 | JOSE BASONE | 64.141 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 9\|11\|84 | FALERO EMILIO ROBERTO | 64.191 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 28\|11\|84 | TERESA BIANCO DE TALARICO | 64.208 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 26\|11\|84 | DESIDERIO LADO | 64.166 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 27\|11\|84 | MARIA LARRALDE DE PEREYRA y GLORIA MARIA PEREYRA | 64 202 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 16\|11\|84 | ARNALDO RAFAEL GUERRA | 64 168 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 21\|11\|84 | ABRAHAM KATZMANN o KATZMAN | 26.280 |
| 10 | 20 | Avelino Rolón | 28\|11\|84 | LAMELAS DE CARNERO ROSALIA CARNERO ANTONIO y CARNERO DOMINGO | 64.142 |
| 10 | 20 | Avelino Rolón | 23\|11\|84 | MIGUEL ALFREDO HUSSEY | 64 199 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 27\|11\|84 | SEBASTIAN OSCAR LAPI | 64.187 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 26\|11\|84 | FONDEVILLE JUAN LUIS | 64.189 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 4\|10\|84 | CARMEN PERRI DE CANCER | 26.272 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 23\|11\|84 | ANA TREGARTHEN o ANITA WILLAMS TREGARTHEN BENNET | 26 180 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 26\|11\|84 | JAIME NOE MILCHIOR | 26.281 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 28\|11\|84 | MANUEL MARIA VALCARCEL | 64.176 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 13\|11\|84 | MANUEL MARIA FERNANDEZ y MARIA SELLA DE FERNANDEZ | 26.154 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 22\|11\|84 | ENRIQUE PAEZ ALLENDE | 64 180 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 16\|11\|84 | CATALINA GACHOWETZ DE NAPOKOJ | 26.169 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 28\|11\|84 | ARMANDO SIMON FREZZE TESSI | 64 170 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 26\|11\|84 | MARIA LUISA IBARRECHE DE CARDARELLI | 26.121 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodan Muñoz | 28\|11\|84 | CAYETANO CESAREO | 26.171 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 27\|11\|84 | ROSA MAGDALENA RAFAELA MATE DE SANTUCCI | 64.173 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 22\|11\|84 | ITALIA MENEGON Viuda DE DE RE | 64.174 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 23\|11\|84 | JOSE CESARINO | 64 181 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 29\|11\|84 | JOSE LAZARO REPETTO | 64 198 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 23\|11\|84 | JUANA MARIA BAUDRIX DE COLOMBRES | 64.185 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 29\|10\|84 | LUZ GARCIA RIVADULLA DE FERRARO | 64.177 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 28\|11\|84 | CAMILO ASTEITA | 64.205 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 22\|11\|84 | ANTONIO DI SALVO | 64 149 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vasquez | 22\|11\|84 | CARLOS ALBERTO MITRE | 64 150 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vasquez | 3\|10\|84 | FEDERICO EICHMANN | 64 179 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vasquez | 27\|11\|84 | BLANCA ARTALAZ Vda. DE LAPLACETTE | 26 126 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenz Coda | 15\|11\|84 | PABLO HUMBERTO RODRIGUEZ | 26 153 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenz Coda | 22\|11\|84 | JOSE LUIS BARAJAS | 26 188 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 28\|11\|84 | FRANCISCO MARIA MANTEROLA | 64 172 |
| 22 | 44 | Julia L. Servetti de Mejías | 15\|11\|84 | LUIS MARIN NOGUERA | 64 206 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 22\|11\|84 | RENE HECTOR PIROLA | 64 140 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 23\|11\|84 | ANTONIO MANNIELLO | 64 167 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 14\|11\|84 | RAUL ANIBAL DOMINGUEZ | 64 188 |
| 24 | 48 | Rubén Malatesta | 27\|11\|84 | EMILIA BLANCO Vda. DE FERNANDEZ | 64 151 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29\|11\|84 | CARLOS ROSSATTI | 64.209 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 22\|11\|84 | ROBERTO ROBLES | 64.197 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 19\|11\|84 | BLANCO DE MALAGRABA LORENZA DAMIANA | 64.182 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 26\|11\|84 | OTTO FEDERICO MAXIMO LANDESBERGER | 26.293 |
| 25 | 50 | Carlos Horacio Peuriot Bouche | 26\|11\|84 | BERNARDO LORENZO DUGGAN | 26 185 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 16\|11\|84 | VICTOR ERNESTO GANDULFO | 26 191 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 27\|11\|84 | BARTOLOME MESSA | 64.190 |
| 26 | 51 | Jorge A. Quagliardi | 27\|11\|84 | ROSA JOSEFA RINALDI DE GULLO y DOMINGO GULLO | 26.168 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 28\|11\|84 | ANA MATILDE ARESTIZABAL DE BELENDA | 64.155 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 22\|11\|84 | BEATRIZ HERRERO o BEATRIZ HERRERO MARTIN o BEATRIZ HERRERO Viuda DE OMODEO | 64.175 |

e. 5|12 Nº 231 v. 7|12|84

los requisitos del art. 97 de la Ley número 19.551 dentro de cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Tomás Daniel Allende secretario.

e. 4|12 Nº 4.619 v. 10|12|84

---

El Juzgado Nacional Comercial Nº 15, del Dr. Fernando Ottolenghi (interinamente), Secretaría Nº 29, comunica por dos días, en autos PETROZZINO ROBERTO s|quiebra, que se ha presentado proyecto de distribución, el que será aprobado si no mediare observación dentro del plazo de 10 días de la última publicación.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Martín L. Bosch secretario.

e. 6|12 Nº 4.646 v. 7|12|84

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Inscia en lo Comercial Nº 16, Secretaría número 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: LIBRERIA Y PAPELERIA COMERCIAL SAN RAFAEL S.R.L. s|quiebra, síndico Alberto Manuel Navarro, con domicilio en la calle Palpa 3826, Capital Federal; dicha quiebra se decretó con fecha 13 de noviembre de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de abril de 1985. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 12 de junio de 1985, a las 8.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 5|12 Nº 4.636 v. 11|12|84

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 40, cita a: ZULEMA HORTENSIA LEGUIZAMON para que dentro del 5º día comprezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Benvenuto S.A.C.I. c|Leguizamón Zulema Hortensia s|Ejecutivo bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Emilio E. Lozada, secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.606 v. 7|12|84

---

El Juzgado Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra (civil) de Luis Lino Pietra era, Síndico el Dr. Gerardo S. A. Mármora con domicilio en Viamonte 1453, 6º piso depto. 45, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 26 de febrero de 1985. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de abril de 1985 y 26 de abril de 1985, respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de mayo de 1985, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de dinero so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires noviembre 29 de 1984. — Federico C. Carrero, secretario

e. 6|12 Nº 4.648 v. 12|12|84

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, del doctor Alberto R. Güerri, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal, en autos caratulados: "FONCE, MARIA ANGELICA y otra s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 387910 por $a 3.308,75, emitido por el Banco de Boston (Sucursal Palermo) con vencimiento el 15 de junio de 1983, pagadero en Santa Fe 3440, Capital Federal. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 4.650.— e.5|12 Nº 64.253 v.26|12|84

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días el decreto de quiebra, con fecha 15 de noviembre de 1984, de EDIFICADO[illegible] [illegible]OEDO, S. R. L., con domicilio en la calle Sarmiento 848, piso 2º, de la Capital Federal, habiéndose designado al Contador Público don Adolfo Meli[illegible]n Aguilera con domicilio en Lavalle [illegible], piso 8º (Estudio Badino), teléfono 26-0041, de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 8 de febrero de 1985. Intímase a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551 y modificaciones; para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Señálase el día 19 de abril de 1985, a las 9 horas para que, en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. Alejandro Vásquez, secretario.

e. 6|12 Nº 4.648|A v. 12|12|84

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de "EDUARDO A. OTERO Y CIA. S.A.", que se fija la fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de diciembre de 1984 a las 9.00 horas, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 5|12 Nº 4.638 v. 11|12|84

---

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45 cita a **ADELA NERI** para que dentro del 5º día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Benvenuto S.A.C.I. c|Neri Adela s|Sumarísimo bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Mario J. Chiesa, secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.605 v. 7|12|84

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 1984 se ha decretado la quiebra de la empresa que gira en plaza bajo la razón social: CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A.C.F.I.A." en el Expediente Nº 6286. — Se ha designado Síndico al Contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en Mansilla 2548, piso 8º, de la Capital Federal a quien los acreedores post concursales deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, fijándose el plazo previsto por el art. 195 Ley Nº 19.551 hasta el día 21 de marzo de 1985. — Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 19.551 el día 19 de abril de 1985 y el informe del art. 40 de la misma norma legal el día 10 de mayo de 1985. — Intímese a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los inc. 2 al 6 del art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles como asimismo los bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. — c) Que directores, administradores y síndico de la fallida se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. — d) Constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbese hacer entrega de bienes y|o pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y ordénase a los terceros que tengan en su poder bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 5|12 Nº 4.640 v. 11|12|84

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 14

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14 cita por 10 días a: NORBERTO RAUL BUFALINO a estar a derecho en los autos: Nofal, Miguel Angel c|Bufalino, Norberto Raúl y otra s|Daños y Perjuicios. Bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. — El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Fernando O. Salas, secretario.

$a 310 e. 6|12 Nº 64.319 v. 7|12|84

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, cita a: GUSTAVO GUILLERMO ROSBACO y LAURA NORA CERRUTI DE ROSBACO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 3 días, en los autos caratulados: Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c| Rosbaco Gustavo Guillermo y otra s|ejecución prendaria. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984... Por cumplido lo ordenado a Fs. 30 V. Cítese por edictos a los demandados Gustavo Guillermo Rosbaco y Laura Nora Cerruti de Rosbaco e intímese de pago por la suma de sesenta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos argentinos con más la de $a 33.781, presupuestados para responder a intereses y costas. Citándolos de remate por el término de 3 días de conformidad con el art. 29 de la Ley Nº 12.962, a fin de que comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones legítimas si la tuvieran, bajo apercibimiento de designar al Defensor de incapaces y ausentes (Art. 343 del Cód. Proc.) para que asuma su representación. — Publíquese por el término de dos días edictos en el Boletín Oficial y el diario El Derecho, en la forma prevista por los artículos 146 y 147 del Cód. Proc. — Fdo. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1984. Ana María Himschoot, secretaria.

$a 1.426 e. 6|12 Nº 26.630 v. 7|12|84

### Nº 29

El señor Juez Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Dra. Delfina Borda de Radaelli, secretaría a mi cargo, cita y emplaza por diez días a TERESA BEATRIZ LOPEZ, a que tome la debida intervención en los autos Czapski Martín J. c|López Teresa Beatriz s| sumario acumulación ejecutivo a cuyo efecto publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1984. — José María Sassone, secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.662 v. 7|12|84

### Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, sito en la calle Paraguay 1534, 4º piso, de esta Capital, notifica en autos ROMERO, ELVIRA M. c|VAZQUEZ, ALBERTO ANTONIO y otro s|daños y perjuicios, que se ha decretado la rebeldía del demandado Alberto Antonio Vázquez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 434 e. 6|12 Nº 26.651 v. 7|12|84

## PARTIDOS POLITICOS

### CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional Electoral hace saber la transferencia del dominio con 1934|40, Capital Federal, a favor del Partido Intransigente y Movimiento de Integración y Desarrollo, ambos de la provincia de Buenos Aires, en condominio, citando por treinta (30) días corridos para deducir oposiciones. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 28|11 Nº 4.595 v. 11|12|84

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### MERCEDES

El señor Juez Federal de Mercedes (B) Doctor Eduardo S. Pisoni cita por cinco días a GUILLERMO EDELMIRO PEREZ a los efectos del artículo 5º de la ley 22.068 en el expediente nº 51.815 caratulado "Pérez Guillermo Edelmiro s| Presunción de fallecimiento", que tramita ante la Secretaría nº 3.

Certifico que se ha ordenado publicar el presente edicto en el "Boletín Oficial de la Nación"

Mercedes, noviembre 23 de 1984. — José María Palmieri, secretario.

$a 1.085 e. 5|12 Nº 26.367 v. 11|12|84

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

### SEGUNDA NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a los coherederos de Baldomero Eduardo Quinteros, que en los autos BALDOMERO E. QUINTEROS s| sucesión que se tramitan por el Juzgado de Familia y Sucesiones Segunda Nominación, S.S. ha dictado: San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 1984. Notifíquese a los coherederos denunciados en esta presentación a fin de que en el término de cinco días comparezcan a tomar intervención en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Jorgelina I Antoni de Mathus (juez). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San M. de Tucumán, octubre 24 de 1984. Silvana M. Sánchez Tardan, secretaria.

$a 1.550 e. 6|12 Nº 26.368

$a 1.550 e. 6|12 Nº 26.368 v. 12|12|84

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados GARCIA de WAXEMBERG, SUSANA OLGA c|WAXEMBERG, ISAAC s|Incidente de Aumento de Pensión Alimentaria, Expte. Nº 31.135, que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 14 de diciembre de 1984, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de calle Humberto Iº 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir eléctrica con consola adosada, marca Olivetti Editor S 24, número de serie E 13-9959249, industria italiana, con funcionamiento irregular; Una máquina de escribir eléctrica, marca Olivetti Tekne 3, número 416198, industria brasileña, funcionando. — Exhibición: En calle Viamonte 1465, 9º piso, A, Capital Federal, los días 12 y 13 de diciembre de 1984, de 13.30 a 15 horas. — Condiciones de Venta: Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Estos bienes se venden en el estado en que se encuentra y su entrega queda sujeta al previo pago total de los mismos, siendo el retiro del lugar de depósito por cuenta y riesgo exclusivos del comprador, quien deberá asimismo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1984. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 1.240 e. 6|12 Nº 26.511 v. 7|12|84

### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos caratulados CAMBLOR ALEJO GUILLERMO c|LAGORIO de ESCOCERIA, ADELA s|División de Condominio, Expte. Nº 37.800, que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 13 de diciembre de 1984, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en la sección segunda de las Islas del Paraná, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, designada catastralmente como fracción 1108, Sección 2da., Partida 3277, compuesta de una superficie de 40 hectáreas, 70 áreas y 97 centiáreas, cuyas medidas y linderos son las siguientes: Al S. E. sobre arroyo Morán: 620,70 mts., lindando arroyo en medio con la sucesión de Clemente Olivera; Al S. O. sobre el arroyo Morancito, desde su confluencia con el Morán: 977,30 mts., por donde linda arroyo en medio con Estela Facio; Por el N. O. lindando con Antonio March: 334,20 mts., y por el N. E. lindando con José Abeya: 667,20 mts. Inscripción de Dominio: Islas de San Fernando: Nº 10.234, Fº: 480|1.899, Serie A-(1|2) Nº 36.358, Fº: 1.520|A|1.907, T. 4, DH 437|41-4.675|48-11.880|75-7.024|77-3.067|80 y 10.358|82. Se encuentra exenta de pago por Tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Municipalidad de San Fernando. Surge de autos la deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario, la que asciende al 5-7-84 a la suma de $a 5.332,94, la que en el momento de efectuarse la escritura traslativa de dominio deberá estar satisfecha con más los recargos que correspondan. En dicha fracción existe una vivienda muy precaria ocupada por intruso. — Condiciones de Venta: Base: $a 196.652,—. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Esta venta se realiza en el estado de ocupación en que se encuentra. Se visita libremente. El saldo de precio deberá integrarse en el plazo que determine el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 3.255 e. 6|12 Nº 26.510 v. 10|12|84

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos: "ITURRIOZ de SOBRAL, LUISA, s|Sucesión - Incidente de Partición" (Expediente Nº 19.691), que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1473, 5º, 503|4, 40-9648), rematará el próximo 19 de diciembre de 1984, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital: Las fracciones de campo H1, H2 y H3 ubicadas en el distrito Genacito, Departamento Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, con unas superficies de: 333 Ha. 60 a. 45 ca., 51 Ha. 70 a. 51 ca. y 46 Ha. 16 a. 05 ca, respectivamente — Se encuentra próximo a Villa Mantero y aproximadamente a 50 kilómetros de Concepción del Uruguay y a 1.500 metros de camino enripiado que une Villa Mantero con San Antonio. — Se trata de un buen campo apto para agricultura y ganadería con alambrados perimetrales y un galpón y aguada. — Está ocupado por arrendatarios accidentales —a porcentaje y por cosecha—, sin ningún tipo de contrato. — Base: $a 2.196.875. — Al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del Código de Procedimientos). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar permanentemente. — Informes y volantes s|plano de ubicación en mis oficinas o en Talcahuano 479, Capital.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 1.364.— e.6|12 Nº 26.557 v.7|12|84

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "GONZALEZ LUIS MARIA y MORENO de GONZALEZ, IDA, s|Sucesión, s| Incidente de Ejecución de Honorarios de los doctores Garabanos, Bonard y Ferrari". Expediente Nº 27.063|84, que el martillero señor Alfredo Roberto Battilana Bollini, con domicilio especial en la calle Arenales 3135, panta baja "B", Capital Federal, matrícula Nº 439, Lº 72, Fº 75, rematará el día 18 de diciembre de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Rivadavia 7324|28, de la Capital Federal, en la proporción del 50 % indiviso, cuyas medidas son: 12,20 mts. de frente por 48,20 mts. de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 53, Parcela 3 - (ad-corpus). — Según comprobación informada por el señor martillero, se trata de dos edificaciones en el mismo terreno, una con entrada por la calle Rivadavia 7324 y la otra por la calle Rivadavia 7328, ambas son de construcción antigua, aproximadamente 90 años y salvo las mejoras efectuadas, para su explotación como locales, su estado de conservación, en algunos de sus ambientes, es malo por la antigüedad de construcción (ver comprobación agregada en autos a Fs. 71 y vta. 72 y vta. y 73 del expediente sobre incidente). — El inmueble se encuentra ocupado. — Adeuda por: O.S.N. $a 85.558,59 al 30|4|1984 (punto 2 a Fs. 56). Impuestos Municipales a 4.060,49 al 11|05|1984 (punto 3 a Fs. 56). — Base: a 39.500,12. — Venta al Contado y al Mejor Postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley cinco por mil. — Todo ello en efectivo. — Días y horario de visitas: 13, 14 y 17 de diciembre de 1984, de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. — Hay volantes en la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. Fernando S. Menéndez, secretario.

a 3.534.– e.6|12 Nº 26.561 v.10|12|84

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PAOLILLO, ZULEMA CARMEN c|SOCIEDAD INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DINAMICA S.R.L. Daños y Perjuicios". Expte. Nº 24.100, que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 18 de diciembre de 1984 a las 16 horas en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal, la estructura de un edificio en construcción, compuesto de subsuelo para cocheras y nueve pisos para departamentos, actualmente está construido el 34 por ciento del total de la obra aproximadamente, ubicado en la Avenida del Libertador Nros. 1756|58 finca existente entre los números 1750 y 1762 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, dicho bien se encuentra embargado, (reconociendo 16 medidas precautorias) venta en Block a Fs. 506 al 25|9|84 adeuda a O.S.N. $a 6.453,45 a Fs. 507 al 22|9|84; adeuda a Municipalidad por afirmado y mejoras $a 6.001,66 y por cercas, aceras, alm. limp .y cons. vía pública: $a 192.004,26 y a Fs. 508 y 508 vta., respectivamente adeuda a Municipalidad por deuda + indexación + intereses por facturas vencidas $a 169.867,36 y $a 22.136,90 venta al contado al mejor postor. — Base: $a 1.417.390,— . — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 8 por ciento. Sellado de ley visitar de 15 a 17 horas, el comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal, el pago de la seña, comisión y sellado de ley será abonado en efectivo por quien resulte comprador al concluir la subasta.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — José Luis Caruso, secretario.

$a 2.418.— e. 6|12 Nº 26.564 v. 10|12|84

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. c|SGUARDO, BRUNO JUAN y otro s|ejecutivo". Expediente Nº 44.432|80, que el martillero Gustavo de Abella Victorica rematará el día 14 de diciembre de 1984, a las 16 horas, en el salón de la calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Moreno 254, esquina Intendente Bonifacini de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, compuesto de dos plantas (en la planta baja local, en la alta vivienda). — Superficie total del terreno: 120 m2 con 50 dm2 — Venta ad-corpus al contado y al mejor postor. — Base 2|3 partes de su valuación fiscal o sea $a 57.414. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; sellado de ley 5,0 por ciento en efectivo. — Registra las siguientes deudas: municipales: $a 5.452,14, al 18|10|83; impuesto inmobiliario: $a 2.182,55, al 10|10|83 y Obras Sanitarias de la Nación: $a 16.185,25 IVA $a 1.049,19 al 26|10|83. — La propiedad se encuentra ocu-

pada por el demandado. — Puede visitarse los días hábiles de 9 a 11 y de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 1.426.— e. 6|12 Nº 26.563 v. 7|12|84

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días en autos STIN SELEM IND. Y COM. S. C. A. s|quiebra s|incidente de subasta, expediente Nº 48.785 que el martillero Alfredo H. Yañez Recalde, subastará el día 14 de diciembre de 1984, a las 12 horas, en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Patricios 302|06, esquina Gualeguay 1192, Capital Federal, que consta de planta baja, baño y sótano que mide: 77 mts.2, 43 dec.2 y 57 mts.2, 72 dec.2; superficie total: 135 mts.2, 15 dec.2. — N. Catastral Circunscripción 3ª. — Sec.: 8. — Mza.: 60. — Parcela: 14. — El inmueble (local) se encuentra desocupado y se entregará en las mismas condiciones, libre de gravámenes, impuestos y servicios al día de la posesión. — Deuda: I. Municipales: $a 1.113,30, año 1983; a 3.145,24, año 1984. — O. S.: $a 40.245,47, año 1984. — Expensas comunes al año 1984: Pesos argentinos 6.780,78. — Base: $a 3.333.320. — Seña: 20%. — Com.: 3%. — Sellado de Ley: 0,5 %. — En dinero efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre del martillero. — La venta al contado y el saldo de precio de la venta se deberá depositar en autos dentro de los cinco días de aprobarse el remate (art. 58 C. Procesal) bajo el apercibimiento contenido en dicha norma legal. — Visitar días 7, 8, 9, 10 y 11 de diciembre de 12 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1984. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 3.565 e. 6|12 Nº 26.565 v. 12|12|84

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "BANCO SIDESA S.A. s|quiebra Incidente de subasta", Expte. Nº 50.028, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Mariano Espina Rawson, Alberto Lanfranconi y Horacio Garrido, rematarán el día 14 de diciembre de 1984 a las 13.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una fracción de terreno de campo, sita en el cuartel 9 de Garín, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 10 hectáreas, 12 áreas, 44 centiáreas y que se ubica a 1.500 metros de la intersección de las Avenidas Patricios y F. Díaz ambas pavimentadas (antena Radio Continental) hacia el Norte por camino de tierra y pasando el Arroyo Garín, cercada con alambrado perimetral olímpico en su totalidad, que posee casa de encargado y construcción de material sin terminar, superficie de 150 m2. — Ad-Corpus. — Nomenclatura catastral: IX. — Parcela: 1.636 — Dominio Matrícula 19.279 de Pilar (84). — Desocupada. — Base: $a 8.000.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5 por ciento. — En efectivo. — Al contado y al mejor postor. — Acto seguido se subastará un tractor Gutrak utilitario modelo 2.500|2 en el estado en que se encuentra y un lote conteniendo cantidad de material de construcción (ladrillos, tejas, fierros, puertas y marcos de ventana). — Sin base, al contado y al mejor postor. — Pago total del precio en el acto del remate. — Comisión: 10%. — Entrega inmedia. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición todos los días de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1984. — Carlos A. Trama, secretario.

$a 2.790.— e. 5|12 Nº 26.401 v. 7|12|84

## Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "MAYO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|Liquidación Ley 20.091 incidente de subasta", Exp. Nº 42.718, que los martilleros Juan A. Saráchaga, Juan E. Silva Goyeneche y Alejandro Sorondo Ovando rematarán el día 14 de diciembre de 1984, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo 1233, de esta ciudad, los bienes muebles inventariados en autos, en el estado en que se encuentran, consistentes en: Impresora eléctrica Rotaprint; máquina de contabilidad Olivetti Audit 514 a cassete; máquinas de escribir manuales y eléctricas Olivetti; IBM; Olympia; máquinas de calcular Cifra; Logos; Cannon; Facit; Burroughs; Underwood y Rockwell manuales y eléctricas (en total 66 máquinas); centrales telefónicas Siemens y Cotep; con teléfonos; 3 acondicionadores de aire; 3 heladeras; 2 aspiradoras; 3 turboventiladores; importantes lotes de muebles y escritorios de oficina (74 escritorios, sillas, sillones (aprox. 100), armarios, mostradores, ficheros, (aprox. 40), mesas, mesitas, paneles separadores, estanterías, cortinas, cuadros, caja fuerte, matafuegos, etc. en lotes pequeños y medianos (hay catálogos). Sin base. Al contado y mejor postor, con la seña del 30 % y comisión del 10 %, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 horas de las oficinas de calle Juncal 1248 en horario de 10 a 12,30 horas. — La entrega tiene un plazo de nueve días corridos desde la fecha de la subasta, en horario de 6 a 9 hs., bajo apercibimiento de mandarse los bienes a depósito con cargo al comprador, sin necesidad de intimación previa alguna. — El retiro y traslado de bienes será a cargo de los compradores. — Exhibición días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1984 de 12 a 18 horas, en Florida 567, 8º piso. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1984.— Alfredo O. Bianchini, Secretario.

$a 3.348 e. 5|12 Nº 26.398 v. 7|12|84

## Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en autos "AGROCEREALES DEL OESTE S. A. s|quiebra s|incidente de subasta' '(Expte. Nro. 52.201, que el martillero Bernardo Osiroff rematará el 13 de diciembre de 1984 a las 11 horas en salón de ventas de Talcahuano 479 una planta de silos para acopio y almacenamiento de cereales de aproximadamente 2.700 toneladas, desocupada, ubicada en Norberto de la Riestra, Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. — Se encuentra instalada sobre lotes G, I, K, LL, M y L de la quinta 7 (títulos a fs. 41|43 y 60|7), siendo sus superficies respectivamente: 648,9875 m.c., 650,5375 m.c., 618,15 m.c. 845,25 m.c., 1031,3853 m.c. y 974,30 m.c. Nomenc. catastral: C. IV, Sec. H., manz. 54 b, parcelas 7, 6, 5, 3, 2 y 4 respectivamente. Frente a calles s|nombre, dista 700 mts. estación N. de la Riestra F. C. Roca. — La venta comprende los seis lotes de terreno con todo lo clavado y demás adherido al suelo, con todas las instalaciones detalladas en el inventario y pericia obrantes en autos, entre lo que se destaca: un secador "Cambel", un tinglado parábolico de 12 columnas de hierro doble T aprox. 15 x 35 mts., un tinglado para carga y descarga de camiones con 3 rejillas para descarga cereales; dos silos metálicos "El Chimango", una chamiquera "Baronio", una chamiquera Cereacol, cinco equipos de aireación "Air Silos Chovet S. R. L." tres norias para carga y descarga con Chimango, balanza Vicap, de 80.000 kilos con oficina de material, ocho silos metálicos "Piro y Ruíz S. R. L.", depósito combustible subterráneo 30.000 litros, oficina de material, etc. — Visitar días 10, 11 y 12 de diciembre de 1984 de 10 a 13 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: $a 17.000.000. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — En dinero efectivo o cheque certificado orden profesional actuante sobre Capital Federal, clearing de 24 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 4.185 e. 3|12 Nº 26.018 v. 7|12|84

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en autos caratulados "INHOUDS KLEIN CONSTRUCCIONES S. A. s|quiebra", Expte. Nº 46.174, que los martilleros Alfredo Claudio María Bence y Alberto Horacio Pinto rematarán el 14 de diciembre de 1984, a las 11 horas, en el local judicial sito en calle Brasil Nº 1360, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor Rural Ford Falcon Standard - Patente Chapa C. 733.412 en el estado de uso y conservación en que se encuentra. — Base de venta: $a 150.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 5 por mil. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — Entrega inmediata previo pago total. — El rodado se exhibe en la calle Virrey Cevallos Nº 1672, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, durante los días 12 y 13 de diciembre de 1984. — Encontrándose el bien en exhibición no se aceptarán reclamos posteriores por el estado de uso y conservación y|o funcionamiento. Correrán por cuenta del comprador los gastos que demande el desarme y|o traslado y|o acarreo del bien adquirido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Para el supuesto caso que el comprador adquiriera "en comisión" deberá dentro del tercer día dar el nombre del comitente bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1984.— Horacio A. Grillo, Secretario.

$a 1.953 e. 5|12 Nº 26.397 v. 7|12|84

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º, Capital, comunica por cinco días en el juicio "AGENCIA COMERCIAL INMOBILIARIA (SOC. DE HECHO) DE ANTONIO LOPEZ Y FRANCISCO GUARNA s| quiebra, Expediente 11.189, que los martilleros Mario H. Novillo Díaz y Juan Carlos Marsanasco; rematarán en pública subasta, el día 13 de diciembre de 1984, en Talcahuano 479 Capital los siguientes bienes: A las 10 horas: La propiedad sita en la calle Nogoyá 3730|32|34, Capital, unidad funcional Nº 4, planta baja, primer piso y azotea, cuya superficie total es de 194,32 m2, el porcentual es 44,99%. — Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 81, manzana 98 A, parcela 5. — Deudas municipales $a 403,60; Obras Sanitarias al 3|1|84 pesos argentinos 5.402,36. — Expensas: no hay gastos. — Base: $a 1.800.000. — El bien se encuentra ocupado por la demandada, pero según cláusula VI, del contrato hipotecario, deberá quedar desocupado dentro de los diez días. — A las 10.30 horas: Semi piso sito en la avenida Rivadavia 5188|90|94, piso 4º, departamento 7, Capital, con una superficie propia de 129,40 m2, porcentual 14.55%. Nom. catastral: Circ 6, sección 40, manzana 58, parcela 17 A, partida 1.079.482. — Deudas municipales al 11|10|83 $a 1.540,20. Obras Sanitarias al 5|10|83 $a 3.384,50. Expensas, $a 24.518 al 30|11|84. Siendo el importe del mes de noviembre de 1984, de $a 2.800. — Ocupado por la demandada. Base: $a 2.500.000. Ambos inmuebles se rematan ad-corpus, se podrán visitar los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1984, de 15 a 18 horas, pagarán cada uno el 8% de seña, 3% de comisión y el 0,5% de sellado de ley, todo en dinero efectivo. — Fíjase como condición de venta que el saldo de precio deberá depositarse el día 24 de diciembre de 1984, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de estos autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1984. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 4.495 e. 3|12 Nº 26.015 v. 7|12|84

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en los autos: PORTO CESAR c|GIACOMELLI Y LAMBERT ALBERTO EMILIO s|ejecutivo (Expediente número 8.830) que el martillero José Antonio Pizarro (Libertad 1144, piso 4º A, 2º, cuerpo, 44-0263) rematará el próximo 19 de diciembre de 1984, a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El 25% indiviso de la finca Virrey Loreto (ex Calabria) 3103|05|07, esquina Ramón Freyre 1202|06, de esta Capital Federal. — Matrícula F. R. 17-12991. — Consta de local en la esquina. — Un departamento con entrada por R. Freyre 1206, de dos habitaciones, baño, cocina y baño de servicio en el 1º piso y una habitación, lavadero y baño en el 2º piso. — Un departamento con entrada por Virrey Loreto 3105 de dos habitaciones, baño y cocina y habitación y baño de servicio; y un departamento con entrada por Virrey Loreto 3107, ubicado en primer piso, compuesto de dormitorio, living-comedor, baño y cocina, otra habitación al lado de la cocina y terraza con baño y una habitación lavadero. — Todas las unidades se encuentran desocupadas con excepción del Departamento Ramón Freyre 1206, ocupado por Amalia Esther Godoy e hijo, en calidad de encargada. — Base: $a 26.593,88. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado 5 por mil todo en dinero efectivo. — El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Artículo 580 del C. P. C. C.). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horacio de Visita: Días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 1.550 e. 6|12 Nº 26.555 v. 7|12|84

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos: "FIBER COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|BUTTI DE SORIA ANA MARIA y otro s|ejecutivo". (Expte. Nº 9.566), que el martillero José Antonio Pizarro (Libertad 1144, 4º piso A, 2º cuerpo 44-0263), rematará el próximo 19 de diciembre de 1984 a las 12.45 horas en Talcahuano 479, Capital. — El inmueble sito en la calle Humberto Iº 335 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. — Nro. de Inscripción: 2937|año 1962. — Se trata de un galpón con oficinas al frente, vestuarios en el fondo y un espacio descubierto. — Superficie del terreno: 249,30 m2. Ocupado por inquilino con contrato vigente, cuyo vencimiento opera el 4 de noviembre de 1984 y tiene opción por 12 meses más o sea hasta el 4 de noviembre de 1985. — Base: $a 47.911. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.). — El comprador deberá constitiur domicilio en la Capital Federal. — Horario de visita: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 1.178.— e. 6|12 Nº 26.562 v. 7|12|84

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en los autos: "TRANSPORTES ROBERTO CATALDO E HIJOS s|quiebra, s|concurso especial - Expte. Nº 12.174", que el martillero Pedro y Antonio Lanusse S. A.C.A.F.I.I.I. y E., rematará el día 14 de diciembre de 1984, a las 9 horas en el local del Garaje Florida, sito en la calle Paraguay 660, de esta Ciudad, un automóvil marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon Futura año 1980, motor marca Ford, Nº YDAG 67.369, carrocería Ford KA16YC-37.206, Patente C-1.048.181, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido en el mismo lugar donde se llevará la subasta los días 11, 12 y 13 del citado mes, de 8 a 11 horas. — Base: $a 117.575,80. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pago al contado y con dinero en efectivo. — Venta al mejor postor sujeta a aprobación judicial. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 930.— e. 6|12 Nº 64.334 v. 7|12|84

# JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 41

Juzgado Nac. de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 41, comunica por dos días, en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c|NELSON FRANCISCO COLERE s|ejecutivo prenda. — Expediente Nº 38.494", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 15 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 1984 de 12.30 horas a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Dodge 1500, M 1.8 año 1979, motor Nº 88S05455; chasis Nº 8DLH030438, Dominio S 407.691 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $a 374,86 al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva una vez abonado el precio total de compra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires diciembre 3 de 1984. — Susana A. Nóvile, secretaria.

$a 806.— e. 6|12 Nº 64.342 v. 7|12|84

# PROVINCIA

# JUZGADO FEDERAL

### FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil, comunica por tres días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra HILDA LUCIA VEGA, WILLIAMS ROGELIO VAZQUEZ y MARIA MARMORA de VAZQUEZ por Ejecutivo Nº 1, Expte. 7, Fº 198, año 1978 que el martillero Ramón Alberto Granada, rematará en Saavedra 143, Formosa, el día 14 de diciembre de 1984, a las 11 horas, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Lorenzo Winter Nº 1352, constituido por una fracción de terreno baldío que es parte del Lote Nº 5 de la Manzana Nº 13, Lote Rural 25 del Plano Oficial de Formosa, que mide 10 m. de frente sobre calle Winter por 45 m. de fondo iguales contrafrentes. Sup.: 450 m2. Inscripto en la mat. Nº 5.718 (1) del Registro de la Propiedad. Libre de ocupantes. — Base: $a 19.380. — Seña: 10% en el acto. — Comisión: 3% en el acto. — Adeuda a Rentas $a 8.200,78 por Impuesto Inmobiliario; a la Municipalidad de Formosa $a 9.361,87; y a la Dirección de Suministro de Agua Potable y Saneamiento $a 263,89, todos calculado al 31|8|84 y sujetos a los reajustes correspondientes. — Informe: Saavedra 143, Formosa.

Formosa, 23 de noviembre de 1984. — Ricardo Alberto Cabrera, secretario federal.

$a 1.767.— e. 6|12 Nº 26.479 v. 10|12|84